

GIOVANNY RAMÍREZ CABRERA
Gerente

Contenido

PRESENTACIÓN	4
PRINCIPALES RESULTADOS INSTITUCIONALES	5
Calificación de Riesgo:.....	5
Participación en el Mercado:.....	7
Proyecto de Expansión Comercial a la Región Pacífico:	8
Evolución en Ejecución de Proyectos SGR	10
RESULTADOS ACTIVIDAD MISIONAL	12
Aprobaciones de Crédito	12
Desembolsos de Crédito.....	12
Cartera	14
Depósitos	16
Administración de Recursos	23
Gestión Integral de Proyectos	24
OTROS RESULTADOS	29
Direccionamiento Estratégico.....	29
Plan Estratégico Institucional - PEI	30
Planes de Acción por Procesos	36
Plan Operativo Anual de Inversiones POAI.....	38
Vigilancia Especial de la Superintendencia Financiera de Colombia.....	39
Certificación de Calidad ISO 9001:2015	40
Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.....	40
Estado de los Procesos Judiciales.....	42
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	43
Nivel de Satisfacción del Cliente	44

RECURSOS FINANCIEROS	45
Estados Financieros	45
Ejecución Presupuestal	46
Ingresos	46
Egresos	48
Presupuesto 2020	50
 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS ESTRATÉGICOS A DESARROLLAR DURANTE EL 2020.	 54
 ANEXOS:.....	 57
(1) Estados Financieros detallados comparativos, períodos contables terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019	 57

PRESENTACIÓN

En mi calidad de Representante Legal del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, me permito presentar informe de la gestión y principales resultados de la vigencia 2020.

Es preciso mencionar que la vigencia 2019 correspondía al cierre de los gobiernos departamentales y municipales, lo que hacía considerar una disminución de la dinámica de créditos hacia el segundo semestre. No obstante, desde la Alta Gerencia se definieron y llevaron a cabo una serie de estrategias tendientes con el fin de alcanzar resultados significativos para el crecimiento del Instituto y para dejar cimentando el proceso de expansión de INFIVALLE hacia la región Pacífico de Colombia.

Una vez establecidas las prioridades, al cierre de la anualidad el Instituto obtuvo importantes resultados como los que se describen a continuación:

PRINCIPALES RESULTADOS INSTITUCIONALES

Calificación de Riesgo:

En materia de calificación de riesgo, en el presente período, INFIVALLE alcanzó la más alta categoría y mejor calificación en grados de inversión tanto en la deuda de largo plazo como en la de corto plazo, confirmando que los esfuerzos realizados por la administración en materia de planificación, resultados y gestión de riesgos convierten al Instituto en una entidad segura y confiable tanto para el Departamento como para todas sus entidades públicas clientes.

En la calificación de riesgo de la deuda de largo plazo, INFIVALLE pasó de estar calificada en "A" (A neutra) en el 2015 a "AAA" (Triple A) en octubre de 2019, logrando llegar a la más alta calificación en grados de inversión manteniendo las condiciones exigidas en el Decreto 1525 de 2018 para captar y manejar los excedentes de liquidez de los entes territoriales. Esta calificación indica que la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en la entidad o en la economía.



Gráfica 1 - Evolución calificación de riesgo para la deuda de largo plazo

En lo correspondiente a la calificación de la deuda de corto plazo, INFIVALLE en este período de gobierno, pasó de la calificación VrR2 en el 2015 a VrR1+ en 2019, que como se

mencionó anteriormente es la más alta categoría en el corto plazo e indica que entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados dados sus niveles de liquidez.



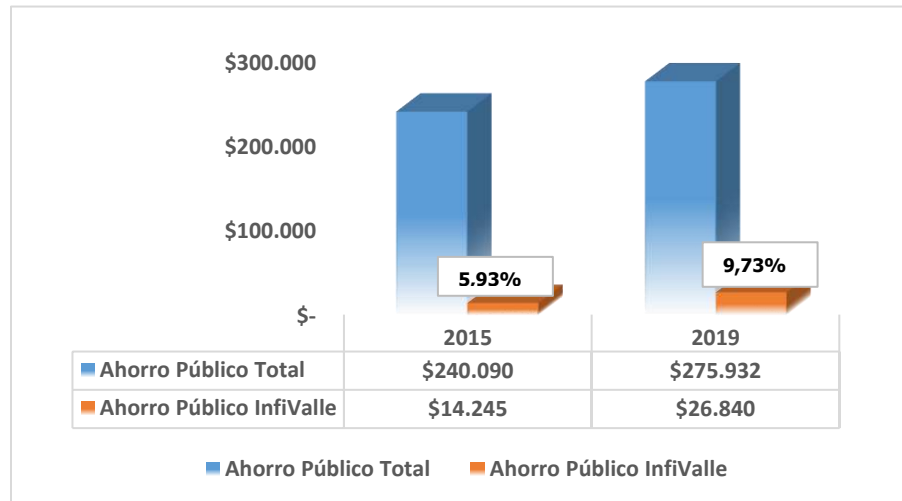
Gráfica 2 - Evolución calificación de riesgo para deuda de corto plazo

Algunos de los aspectos ponderados positivamente para otorgar estas calificaciones son: la capacidad patrimonial del Instituto, el indicador de solvencia y el indicador de cartera productiva. Así mismo, la existencia de mecanismos destinados a soportar los riesgos como el fondo de protección de depósitos, el fondo de contingencia y la política de capitalización de excedentes, la mejora continua en la gestión de los riesgos, el fortalecimiento permanente de los controles y la infraestructura tecnológica.

Otros son, la ventaja competitiva que tiene INFIVALLE al ser uno de los pocos Infis en el país que hace parte del régimen especial de vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, la máxima calificación de pago que ostenta el Departamento también en "AAA" (triple A) y la importancia estratégica del INFI como un actor determinante para el desarrollo del occidente colombiano, lo cual se está llevando a cabo a través del proyecto de fortalecimiento institucional de expansión a la región Pacífico, como intermediador financiero y ejecutor de proyectos.

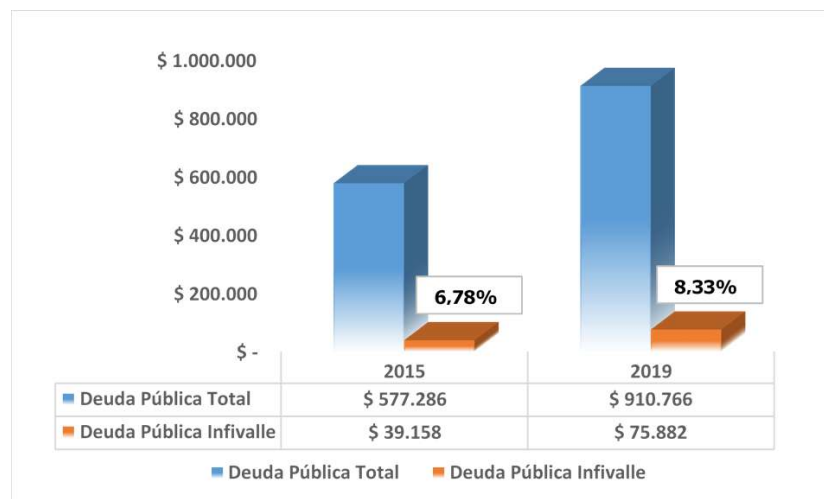
Participación en el Mercado:

Conforme a los datos obtenidos en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación, en el último año INFIVALLE obtuvo una participación de 9,73 puntos en el mercado del ahorro público, lo que representa un crecimiento de 3.8 puntos porcentuales con respecto a la línea base establecida en el 2015, así:



Gráfica 3 - Participación de INFIVALLE en Ahorro Público del Valle del Cauca, en MM\$

Por su parte, en la participación en la deuda pública en el mercado departamental, el Instituto tuvo una participación de 8,33 como se aprecia en la siguiente gráfica:



Gráfica 4 - Participación de INFIVALLE en Deuda Pública del Valle del Cauca, en MM\$

Para mejorar esta participación el Instituto periódicamente viene realizando una serie de estrategias comerciales en aras de ser más competitivos, y teniendo como referencia un seguimiento detallado del comportamiento de los indicadores económicos y financieros para establecer los rangos de las tasas de captación y colocación.

Proyecto de Expansión Comercial a la Región Pacífico:

En la vigencia 2019, se continuó con el proceso de expansión comercial a los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño, teniendo presente que el alcance en esta fase corresponde a una introducción al mercado y que era necesario articularse con las agendas administrativas, es decir, tener en cuenta el Plan de Desarrollo Nacional "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" decretado y los planes de desarrollo departamentales y municipales que formularán las administraciones entrantes al período 2020-2023.

En esta fase se realizó una campaña para el posicionamiento de la marca INFIVALLE con la adición de marca "INFIVALLE PACÍFICO" y que se conociera ampliamente el objeto social del Instituto.



A través de mesas de trabajo, se lograron acercamientos institucionales con la Gobernación del Cauca y sus principales entidades descentralizadas, así como con el sector académico representando por la Universidad del Cauca.



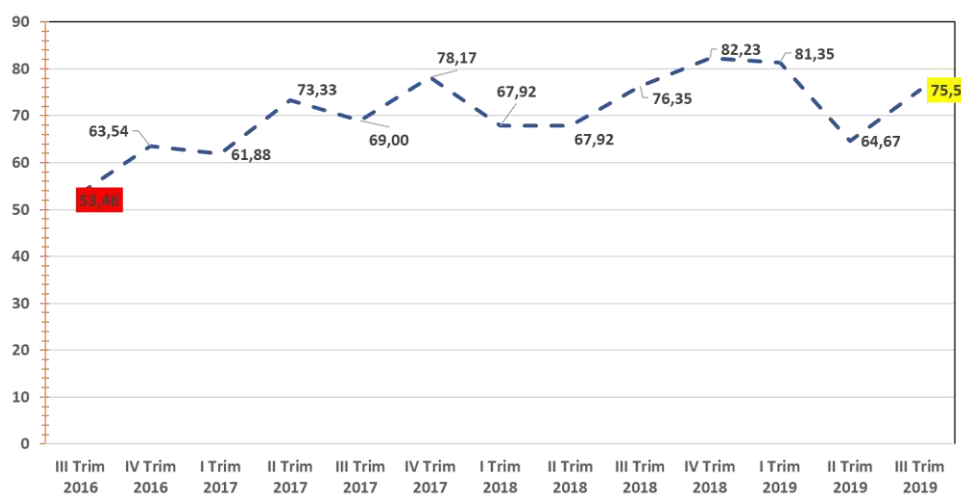
También se realizó un convenio con la Región de Administración y Planificación RAP PACIFICO, y a la fecha se está en proceso de suscribir convenios marco con las universidades públicas de la región, todo lo anterior para asegurar la operación del Infi en la región Pacífico y la gestión de iniciativas de inversión del Pacto Región Pacífico modelado en el Plan de Desarrollo Nacional.



La continuidad de este proyecto es fundamental para el crecimiento y sostenibilidad en el largo plazo del Instituto, toda vez que están demostradas las potencialidades de incursionar en los nuevos mercados y aprovechar la capacidad de INFIVALLE para atender las demandas en intermediación financiera y gestión de proyectos que existe en la Región Pacífico.

Evolución en Ejecución de Proyectos SGR¹

INFIVALLE, conforme a la última medición realizada y publicada por el DNP, en el cuatrienio mejoró su índice de gestión de proyectos de regalías IGPR² que corresponde a la calificación como ejecutor de proyectos del SGR, ascendiendo en 22 puntos al pasar de una calificación de 53.46 en el 2016 (línea base) a 75.5 en el tercer trimestre de 2019.

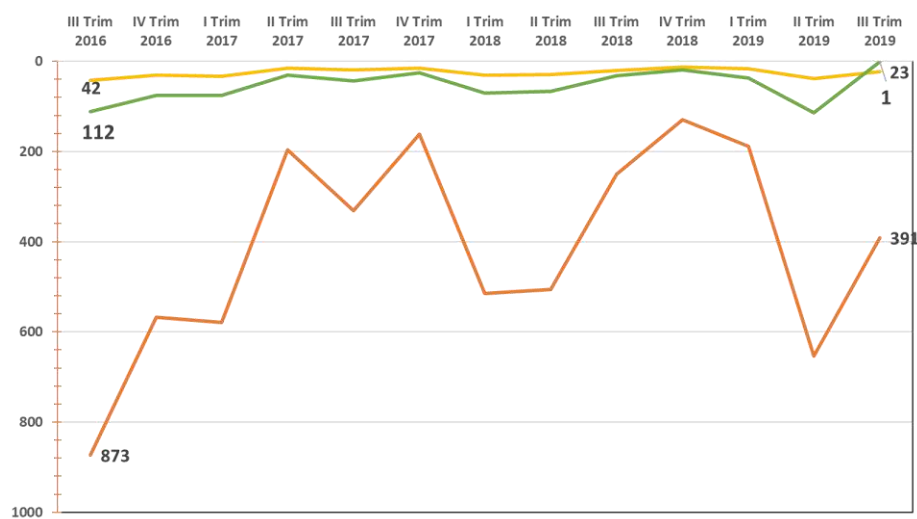


Gráfica 5 - Evolución de INFIVALLE como ejecutor de proyectos SGR - IGPR

De igual, manera ascendió su posición en comparación con otras entidades del departamento y similares, así:

¹ SGR – Sistema General de Regalías

² El IGPR mide la gestión administrativa de las entidades ejecutoras y la gestión del desempeño de los proyectos



Gráfica 6 - Evolución de INFIVALLE como ejecutor de proyectos SGR - IGPR

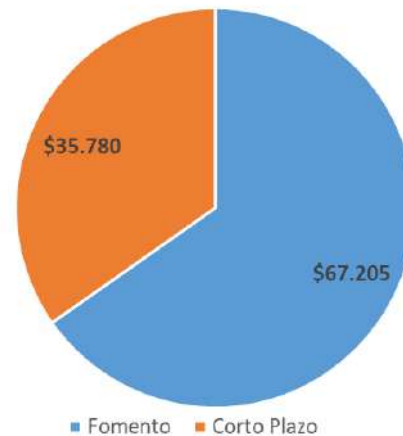
RESULTADOS ACTIVIDAD MISIONAL

Aprobaciones de Crédito

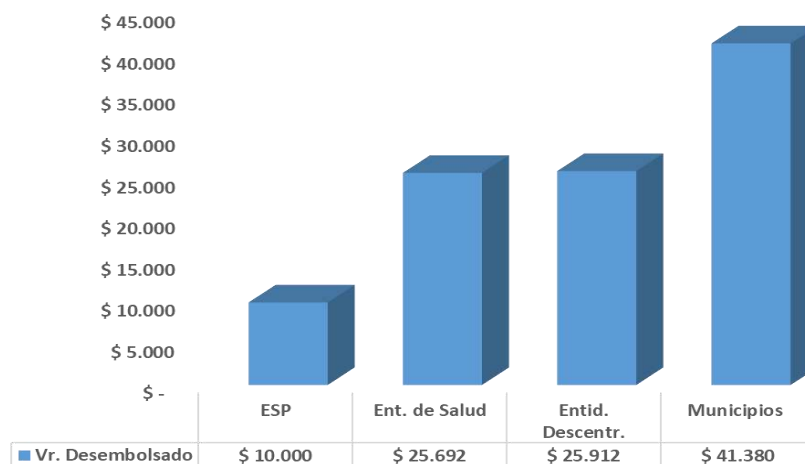
En la vigencia 2019 se aprobaron 28 solicitudes de crédito por valor de \$143.582 millones, de los cuales el 75% corresponden a créditos de fomento (largo plazo) y el 25% restante a créditos de corto plazo (tesorería y sobregiro), lo cual demuestra el cumplimiento de la actividad misional y la posibilidad de generar ingresos que garanticen la sostenibilidad del instituto en el tiempo.

Desembolsos de Crédito

En una proporción semejante se desembolsaron durante el 2019 recursos de crédito por **\$102.985 millones**, de los cuales el 65% corresponden a créditos de fomento o largo plazo y el 35% restante a los créditos de corto plazo (tesorería y sobregiro).



Los créditos desembolsados se distribuyeron en los siguientes tipos de clientes:



Gráfica 7- Desembolsos por tipo de Clientes – en MM\$

Como se observa, en el 2019 las entidades más beneficiadas con los créditos de INFIVALLE fueron los municipios quienes realizaron la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura, saneamiento, agua potable, transporte y vivienda favoreciendo aproximadamente a 1.770 personas.

Por su parte, se continuó el con el apalancamiento para las entidades descentralizadas y en especial las del sector salud a quienes pudieron garantizar la prestación de servicios de salud para la Población Pobre No Asegurada – PPNA – de los municipios de Santiago de Cali, Jamundí, Pradera y Ansermanuevo.

A continuación, se presenta la relación de los créditos desembolsados por tipo de cliente:

MUNICIPIOS (\$41.380 Millones)	
NOMBRE	DESTINO
BUGALAGRANDE	Compra de maquinaria pesada para adecuación de vías; construcción de puente
BOLIVAR	Compra maquinaria pesada para adecuación vía y financiación de contrapartidas para la adquisición de un bus para el transporte de la población estudiantil del corregimiento de primavera, construcción de centro comunitario y polideportivo.
BUENAVENTURA	Adquisición de predios
EL DOVIO	Liquidez
PALMIRA	Construcción planta de tratamiento aguas residuales.
VERSALLES	Infraestructura urbana y sector agropecuario, mejoramiento vivienda interés social, pavimentación vías urbanas. Reposición de luminarias
PRADERA	Adecuación áreas hospitalarias, remodelación de parques y estadio.
EL CERRITO	Liquidez
EL CAIRO	Liquidez

Tabla 1 - Relación de Créditos Desembolsados a Municipios

RED DE SALUD (\$25.692 Millones)	
NOMBRE	DESTINO
ASMET SALUD EPS SAS	Liquidez prestación de servicios de salud

RED DE SALUD (\$25.692 Millones)	
NOMBRE	DESTINO
CENTRO HOSPITAL SAN ROQUE PRADERA	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Liquidez prestación de servicios de salud
HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO	Estudios técnicos de proyectos de pre factibilidad construcción nuevo Hospital
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	Liquidez prestación de servicios de salud

Tabla 2 - Relación de Créditos Desembolsados a Entidades del Sector Salud

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y/O SERVICIOS PÚBLICOS (\$35.912 Millones)	
NOMBRE	DESTINO
BENEFICENCIA DEL VALLE	Adquisición, construcción y remodelación de edificios públicos.
EMP. DE RECURSOS TEGNOL. S.A. E.S.P.	Fortalecimiento prestación de servicios y redes. Liquidez
I. L. V. INDULICORES	Liquidez
INCIVA	Liquidez
INDERVALLE	Fortalecimiento
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA REC. PALMIRA	Construcción y remodelación de instalaciones deportivas y parques.
DICEL S.A. E.S.P.	Infraestructura en electrificación, alumbrado público y compra de energía en el mercado regulado.
DICELER S.A E.S.P	Infraestructura en electrificación, alumbrado público y compra de energía en el mercado regulado.

Tabla 3 - Relación de Créditos Desembolsados a Entidades Descentralizadas y/o Servicios Públicos

Cartera

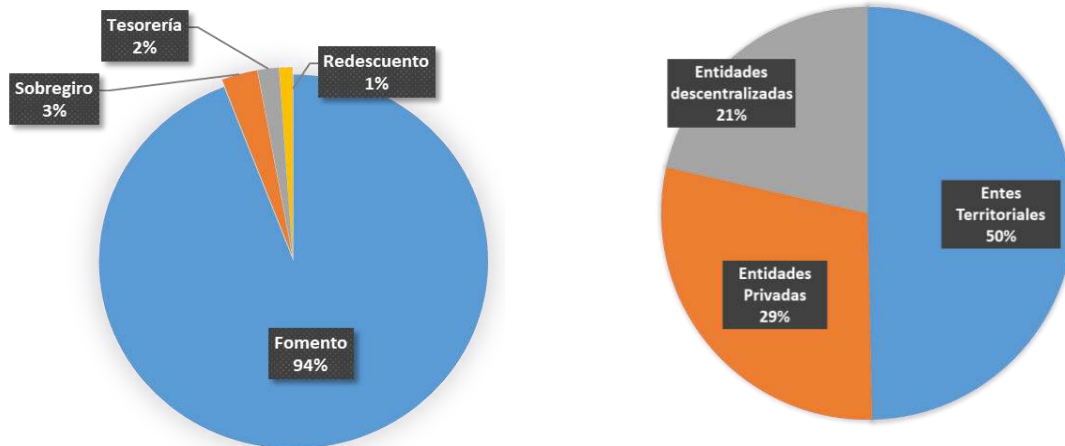
En la gestión de cartera, principal activo de la entidad, se lograron importantes resultados afianzándose como uno de los rubros más positivos de los activos y de las fortalezas

institucionales. Ésta tuvo un crecimiento del 13% con respecto al mismo período del año anterior, siendo apreciable que la cartera de fomento presentó un aumento del 33%, y que se logró reducir la cartera vencida, mejorando notoriamente el indicador que pasó de 12,70 a 3,68 en diciembre de 2019.

Al cierre de la vigencia el saldo de cartera fue de **\$155.857** millones, distribuidos de la siguiente manera, por línea y tipo de clientes:

Línea	Valor en \$MM
Fomento	\$146.778
Sobregiro	\$4.630
Tesorería	\$2.731
Redescuento	\$1.718

Clientes	Valor en \$MM
Territoriales	\$77.378
Descentralizadas	\$33.384
Privadas	\$45.095



Gráfica 8 - Distribución de la Cartera por Línea y Tipo de Cliente

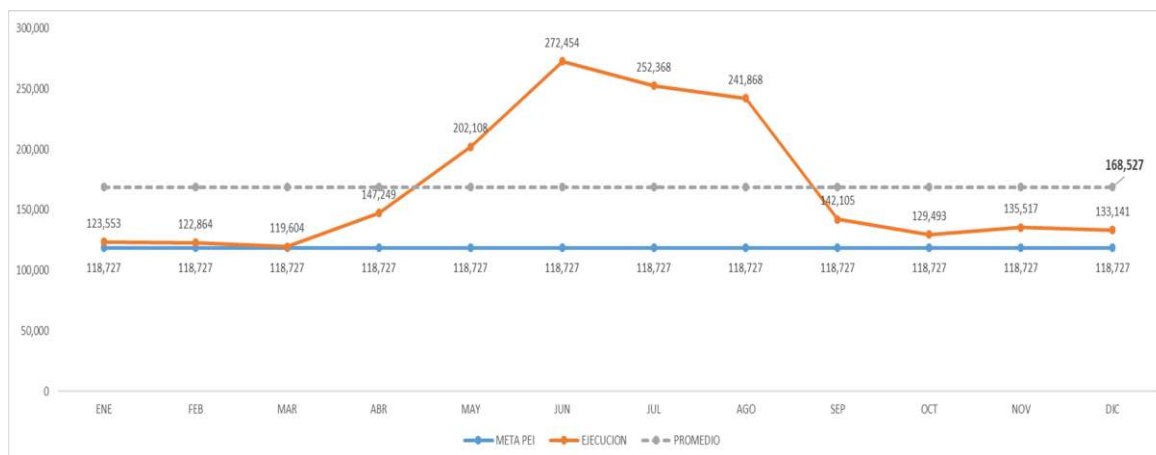
Otro aspecto a destacar es que el 96.3% de la cartera está calificada en A, lo que muestra el manejo eficiente en el otorgamiento de los créditos, el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos de crédito y la eficacia en el proceso de recaudo y seguimiento.

Línea de Crédito	Calificación de Cartera					
	A	B	C	D	E	A-B-C-D-E
Fomento	146,620	0	0	158	0	146,778
Tesorería	1,750	168	0	813	0	2,731
Redescuento	1,718	0	0	0	0	1,718
Sobregiro	0	0	0	0	4,630	4,630
Total	150,088	168	0	971	4,630	155,857

Tabla 4 - Calificación de Cartera

Depósitos

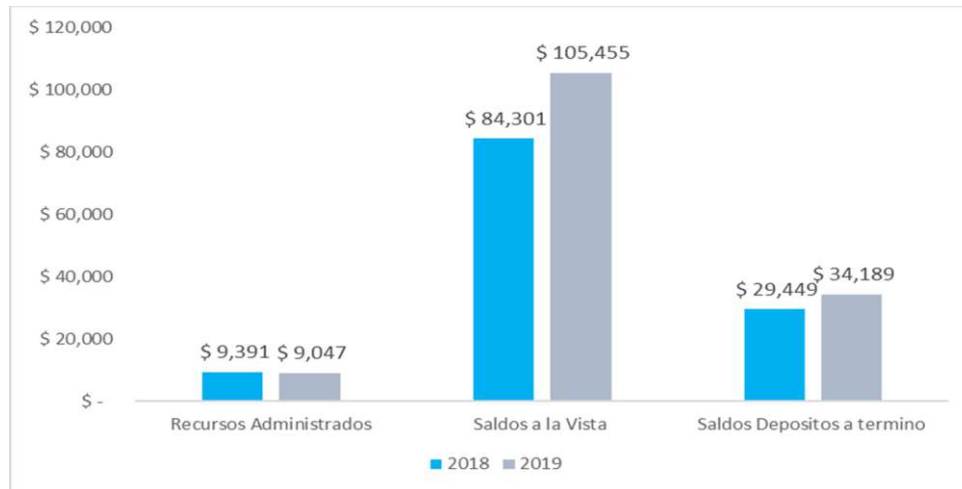
En el año 2019, la gestión de captaciones fue sobresaliente, es el caso que en el mes de junio se alcanzó un saldo máximo histórico de \$239.161 millones, lo que permitió cumplir la meta promedio anual de captaciones en un 142%.



Gráfica 9 - Cumplimiento Meta de Captaciones - En MM\$

Estos resultados obedecieron, entre otros, a una amplia estrategia comercial llevada a cabo con el fin de vincular nuevos clientes de depósitos como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, el municipio de Santiago de Cali y entidades del sector salud.

De otro lado, también es de resaltar que el índice promedio de renovación de los depósitos a término (Certificados de Desarrollo Territorial – CDT) se ubicó en 93%. A su vez, estos depósitos se incrementaron en un 16% con respecto al mismo periodo de 2018.



Gráfica 10 - Crecimiento y Composición de los Depósitos - En MM\$

Teniendo en cuenta que la obtención de la calificación de riesgo crediticio AAA (Triple A) representa un signo de confianza y eficiencia en el manejo de los recursos públicos y brinda una ventaja competitiva y comparativa se realizó una amplia divulgación de la noticia con la vocería de la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro Torres:



De igual manera se diseñó una campaña a través de medios y eventos masivos y medios directos con el fin de divulgar entre clientes, partes interesadas y la ciudadanía este logro.



InfiValle
ESTÁ EN VOS

OBTUVIMOS CALIFICACIÓN

AAA

ASEGURANDO EL BUEN
MANEJO DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS EN LA REGIÓN



WWW.INFIVALLE.GOV.CO





PANTALLAS LED



AVISO IMPRESO EVENTO

Otras actividades realizadas en la vigencia para activar la vinculación y/o fidelidad comercial de los clientes fueron:



Exporegión el "Valle está en vos":

aprovechando los escenarios de presencia gubernamental, del 13 al 14 de marzo en la ciudad de Cali, en el Centro de Eventos del Pacífico se desarrolló Expo Región 'El Valle está en vos'; se lograron realizar actividades de relacionamiento para promoción de los productos y servicios del Instituto en clientes potenciales.



Encuentro comercial Choco “V Comité Técnico RAP” y “II Comité de TIC SGR-FCTeI”: el Instituto participó en el Comité Asesor de la RAP Pacífico, realizado en Quibdó los días 27 y 28 de agosto, espacio en donde se presentó el proyecto de expansión de INFIVALLE en la región Pacífico a los representantes de las universidades públicas, gobiernos departamentales, entidades descentralizadas, corporaciones autónomas, entre otras.



XI Congreso Colombiano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria: INFIVALLE se vinculó al XI Congreso Colombiano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria que se llevó a

cabo los días 29 y 30 de agosto de 2019 en la ciudad de Cali, en el Teatro Estudio del Canal Regional de Televisión, TELEPACÍFICO. Para este encuentro se contó con la presencia de algunos clientes pertenecientes al sector salud (ESES, HOSPITALES, EPS) y las administraciones municipales, a los cuales se les brindó información acerca de los cupos de crédito pre-aprobados en el instituto.



4ta Feria de la Transparencia: organizada por la Oficina para la Transparencia y la Gestión Pública de la Gobernación del Valle, se llevó a cabo en el salón Ritz del Hotel Dann Carlton el día 18 de diciembre de 2019, espacio que fue aprovechado para presentar a la comunidad los informes de gestión de las entidades del departamento.

Solar Decathlon LAC | Cali 2019: se desarrolló en la Ciudad de Cali en la Villa Solar de la Universidad del Valle. Este evento fue liderado por la Gobernación del Valle del Cauca, la Fundación Universidad del Valle, la CVC e INFIVALLE.



INFIVALLE 48 años: al cierre de la vigencia se celebró el acto de conmemoración de los 48 años de INFIVALLE, en el cual se resaltó la obtención de la calificación de riesgo AAA y en particular se premió a los clientes con mayor volumen de depósitos y estabilidad de ellos en el Instituto.





Administración de Recursos

En el 2019 INFIVALLE logró posicionarse como operador financiero del programa “Banco Social del Valle”, el cual se ejecuta en ocho (8) subregiones del Valle: Cali, Cartago, Buenaventura, Buga, Zarzal, Tuluá, Palmira y Caicedonia. Este programa busca reactivar la economía del departamento, disminuir los niveles de pobreza y lograr mayor inclusión social a través del otorgamiento de microcréditos, asistencia técnica y asesoría, con el fin de fortalecer el emprendimiento y la generación de ingresos. En su ejecución se entregaron recursos por valor de \$1.854 millones, beneficiando aproximadamente a 906 microempresas y famiempresas pertenecientes a la población de los estratos 1,2 y 3.



Así mismo, se realizó la administración de recursos de la red de salud del departamento a través de convenios interadministrativos por valor aproximado de \$4.000 millones en entidades como el Hospital Luis Ablanque de la Plata de Buenaventura, Hospital San Roque de Guacarí, entre otros.

Otra estrategia llevada a cabo para generar una propuesta de valor fue el **“Taller de Gestión Pública e Innovación”** realizado en el mes de diciembre en la ciudad de Cali, con ejes temáticos en la planeación de proyectos, innovación y liderazgo en territorio inteligente, dirigido a Alcaldes, Directores, Jefes de Planeación y/o Secretarios de Hacienda, con el fin de fortalecer competencias profesionales. En estos espacios se realiza la

comercialización de los productos y servicios de Instituto y se potencializa las ventajas comparativas y competitivas.

El taller contó con la participación de 30 personas, funcionarios de alcaldías del Valle del Cauca y entidades descentralizadas, otorgando un certificado de asistencia por la participación en el mismo.



Gestión Integral de Proyectos

En el 2019 se continuó con el fortalecimiento de la oferta de servicios en lo concerniente a la Gestión Integral de Proyectos, a nivel departamental y nacional. Es así como se realizó la gestión, gerencia y ejecución de proyectos de acuerdo a las distintas fuentes de financiación, así:

Sistema General de Regalías

En el período se logró la culminación y el cumplimiento del 100% de las metas establecidas para el **proyecto "Formatic e Innovatic"** a través del cual se fortaleció el capital humano y se articuló el ecosistema TIC de la región, mediante la formación y el desarrollo de la implementación de acciones innovadoras que contribuyeron a solucionar problemas reales de las organizaciones del sector productivo y de servicios.

En el componente de Formatic se capacitaron 1890 estudiantes en competencias TIC y 13 empresas en buenas prácticas TIC.

Por su parte, en el de Innovatic", 28 estudiantes de maestría a través de investigación aplicada implementaron soluciones tecnológicas en 28 empresas del Valle del Cauca, entre ellas: Hospital Universitario del Valle, Patólogos Asociados del Valle & Cía., Instituto de Ciegos y Sordos, Emcali y Fundación Valle del Lili.

También se elaboraron 14 publicaciones científicas en eventos nacionales e internacionales y 4 Publicaciones Científicas en revistas Indexadas, distinguiéndose el reconocimiento obtenido por el estudiante EDWIN GAMBOA de la Universidad del Valle como mejor investigador joven en el evento realizado en Gjøvik, Noruega.

Otro logro significativo de este proyecto es la implementación de una plataforma tecnológica para la Gestión de la Innovación, en la cual podrán interactuar todos los actores del Ecosistema TIC del Valle del Cauca, para solucionar retos.

Con recursos del sistema General de Regalías también se encuentra en ejecución el **proyecto "Enfermedades Huérfanas"**, único en Latinoamérica, pues su ejecución marca un hito en la historia del tamizaje neonatal en Colombia, poniendo al país en el radar mundial sobre la investigación de Enfermedades Huérfanas. Su costo es de 4.922 millones de pesos, de los cuales SGR aporta 3.879 millones de pesos (82%), la Gobernación del Valle 206 millones de pesos y una Contrapartida CIV de 858 millones de pesos. El proyecto tendrá una ejecución estimada de 24 meses a partir de la firma del acta de inicio.

El objetivo del proyecto es el estudio de la prevalencia de los Errores Innatos del Metabolismo (EIM) por espectrometría de masas en Tándem en el Valle del Cauca", las metas que se cumplirán en la ejecución del mismo son: tamizar para EIM 30.000 Recién Nacidos y 1.500 Lactantes menores con sospecha, conformar una Sociedad Vallecaucana de Enfermedades Huérfanas y elaborar un Algoritmo Computacional para la ID de EIM.

En el mes de octubre de 2019, a petición de la Gobernación del Valle, INFIVALLE fue aceptado como ejecutor del proyecto financiado por el SGR - Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado **"Formación y Fortalecimiento para Jóvenes Investigadores y Líderes del Ecosistema - Nexo Global Valle Del Cauca"**, proyecto que beneficia a 20 jóvenes investigadores mediante la entrega de becas y tiene un valor de 2.122 millones de pesos, de los cuales fueron aprobados por el Sistema \$2.122 millones. A la fecha este proyecto se encuentra viabilizado, priorizado y aprobado y tendrá una duración estimada de 24 meses a partir de la firma del acta de inicio.

Igualmente, en diciembre de 2019 el OCAD aceptó la petición para que INFIVALLE ejecute dos proyectos adicionales. El primero denominado **"Estudio de Pre factibilidad para la creación del Distrito de Innovación en el Valle del Cauca"** asciende a \$6.270 millones y tendrá una duración estimada de 18 meses a partir de la firma del acta de inicio; el segundo consiste en el desarrollo de una estrategia que fortalezca la cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación en niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes, indígenas y comunidades étnicas, cuyo valor es de \$4.434 millones y su duración 24 meses.

Cooperación Internacional

INFIVALLE desde el año 2017 fue elegido como ejecutor del **proyecto "Rutas para la Paz"**, primer proyecto financiado por el Fondo Fiduciario de la Unión Europea (UE) para la paz de Colombia, a través del cual se benefician 7 municipios del norte del Departamento, a saber: Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Argelia, Trujillo y El Dovio y tiene un valor de 1.750.000 euros.

En el año 2019 el instituto avanzó en un 60% en la ejecución del proyecto el cual se estima finalizar en el mes de agosto de 2020. El proyecto tiene como objetivo principal promover

el desarrollo rural integral sostenible que contribuya al buen vivir, al fortalecimiento institucional y a la paz en los municipios beneficiados, a través del desarrollo de cuatro (4) componentes estratégicos:



El **proyecto Solar Decathlon Latin América y Caribbean 2019**; es una iniciativa del Departamento de Energía de los Estados Unidos, en la cual se desafía a equipos universitarios de diferentes lugares del mundo para diseñar, construir y operar casas con energía solar que sean costo-eficientes, consumo-eficientes y atractivas teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental de la Región Pacífico colombiana.

Para su realización se materializó el primer convenio de asociación con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – C.V.C, a través del cual se aunaron esfuerzos técnicos y recursos económicos para la cofinanciación del mismo.

Es así como INFIVALLE junto con la Gobernación del Valle llevaron a cabo en el mes de diciembre la segunda versión de este concurso en Colombia, evento en el que además de las condiciones ambientales exigidas para las viviendas se tuvo en cuenta la movilidad para personas en situación de discapacidad.

La ejecución del convenio para el desarrollo del Solar Decathlon Latín American & Caribbean 2019 se culminó al 100%; contó con la participación de nueve (9) universidades, que expusieron los prototipos de soluciones habitacionales para la ocupación sostenible del territorio, de acuerdo a los componentes de educación y transferencia tecnológica en desarrollo del proyecto 7005; la cofinanciación del convenio No.066-2019 fue de \$2.400 millones, donde la C.V.C aportó \$2.000 millones e INFIVALLE una contrapartida de \$400 millones.



OTROS RESULTADOS

Direccionamiento Estratégico

El Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle está en Vos”, fue aprobado mediante la Ordenanza No. 415 del 8 de junio de 2016, y se encuentra soportado en 3 pilares de desarrollo: Equidad y Lucha contra la Pobreza, Valle Productivo y Competitivo y Paz Territorial.

De acuerdo con su objeto misional y los lineamientos estratégicos trazados para el cuatrienio, INFIVALLE se vinculó al Plan de Desarrollo Departamental con 6 metas producto, cuya ejecución al final de período fue:

META PRODUCTO	ODS por Meta Producto	AÑO	PROGRAMADO Plan Indicativo	AVANCE ALCANZADO	% CUMPLIMIENTO
MP103030102 Gestionar un (1) proyecto de energía alternativa, para la conversión de 3 barrios verdes (1 en Cali, 1 en Buenaventura y 1 en Roldanillo)	7. Energía Asequible y no contaminante	2016-2019	1,0	0,5	50%
MP204020103 Realizar 6 ruedas de negocio y cooperación internacional, durante el período de Gobierno.	9. Industria, innovación e infraestructura	2016-2019	6,0	6,0	100%
MP301010508 Fortalecer 100% aplicaciones y plataformas tecnológicas integradas.	17. Alianzas para lograr los objetivos	2016-2019	100	100	100%

META PRODUCTO	ODS por Meta Producto	AÑO	PROGRAMADO Plan Indicativo	AVANCE ALCANZADO	% CUMPLIMIENTO
MP301010509 Fortalecer 100% aplicaciones administrativas y financieras, durante el período de Gobierno.	17. Alianzas para lograr los objetivos	2016-2019	100	29	29%
MP305010203 Alcanzar \$118.727.750.000 promedio anual de captaciones, durante el período de Gobierno	17. Alianzas para lograr los objetivos	2016-2019	118.727.750.000	118.727.750.000	100%
MP305010204 Desembolsar \$791.558.000.000 en créditos para el desarrollo de los Municipios y el Departamento.	17. Alianzas para lograr los objetivos	2016-2019	791.558.000.000	406.931.997.271	51%

Tabla 5 - Cumplimiento Metas Producto de InfiValle asociadas al PDD 2016-2019

Plan Estratégico Institucional - PEI

El PEI se mide en dos aspectos a saber: por eficacia y por efectividad; aclarando que la eficacia mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Indicativo y la efectividad se medirá con los resultados que se obtengan al cierre del periodo de gobierno; no obstante, anualmente se muestra la tendencia de las metas de efectividad.

a) Metas de Efectividad:

En el Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2019 INFIVALLE se colocó 9 metas de impacto acorde a los lineamientos estratégicos definidos para el mediano y largo plazo.

En términos generales, 4 de dichas metas se cumplieron en un nivel sobresaliente, es decir por encima del 90% y son en particular 4 metas decisivas para la viabilidad y sostenibilidad

Pilar Estratégico	Meta de Efectividad o Impacto del Cuatrienio	ACUMULADO 2016-2019					
		Meta Acum.		Puntaj. Proyec.	Ejecución	Cumplim.	Puntaj. Obten.
Crecimiento e Innovación	InfiValle se posicionará en el 15% de los municipios de la Región Pacífico colombiana como líder en la gestión integral de proyectos	27		15,00	15	55,56%	8,33
	InfiValle incrementará su patrimonio cada año igual a la inflación.	Inflac	\$146.784	7,50	\$ 137.742	93,84%	7,04
	Las nuevas inversiones patrimoniales del Instituto rentarán al 2019, 3.0 puntos porcentuales por encima de la Rentabilidad del Patrimonio (ROE) Institucional antes de reservas.	0,00		7,49	0	-	-
Fortalecimiento Institucional	InfiValle incrementará la participación en el mercado del ahorro públicó en el Valle del Cauca, en 8 puntos porcentuales.	13,93%		10,00	9,73%	69,83%	6,98
	InfiValle incrementará la participación en la deuda pública en el Valle del Cauca, en 8 puntos porcentuales.	14,78%		10,00	8,33%	56,4%	5,64
	InfiValle conservará la vigilancia especial de la Superfinanciera y la Certificación de Calidad.	2		10,00	2	100,0%	10,00
	InfiValle obtendrá y mantendrá calificación de riesgo AA+.	AA+	1	10,00	1	100,0%	10,00
	InfiValle aumentará en un 50% sus clientes activos de colocación.	63		10,00	41	65,08%	6,51
Infivalle Inteligente y Participativo	InfiValle estructurará 11 proyectos de TIC y Tecnologías Limpias (TL) en la Región Pacífico colombiana.	11		20,00	10	90,91%	18,18
MEDICIÓN METAS DE EFECTIVIDAD DEL PEI		99,99			72,68		

Tabla 6 - Cumplimiento Metas de Impacto del PEI 2016 - 2019

del Instituto, a saber: Alcanzar la máxima calificación de riesgo en corto y largo plazo, mantener la vigilancia especial de la Superfinanciera de Colombia y la certificación de calidad ISO 9001 y gestionar proyectos en temas que representan tendencias de calidad de vida como son las energías limpias y las TIC.

El propósito de incrementar el patrimonio, al mismo ritmo de crecimiento de la inflación, se vio afectado por la transferencia de excedentes del ejercicio a la Gobernación del Valle, no obstante al final del cuatrienio alcanzó un desempeño del 94% lo cual es importante como respaldo y le proporciona el capital de trabajo necesario para continuar cumpliendo su actividad misional.

La meta relacionada con nuevas inversiones se afectó principalmente por la necesidad institucional de fortalecer el negocio desde su actividad primaria que es la intermediación financiera, dado que se presentaron algunos signos de alerta en la cartera que requirieron enfocar el quehacer en normalizar dicha situación que al final del ejercicio mostro resultados muy positivos en este aspecto teniendo una cartera sana por encima del 96%.

Las metas relacionadas con participación de mercado se comportaron adecuadamente en el trienio 2016-2018 sin embargo en el último año mostraron un decrecimiento que afectó el cumplimiento de la meta en su medición final. Pese a que el resultado no lo permite apreciar, InfiValle logró en el último año incrementar la cartera en los municipios en un 97%, al pasar de \$38.438 millones en 2018 a \$75.882 millones en 2019, lo cual es significativo para el Instituto en términos de lograr mayor cobertura y asegurar ingresos en el largo plazo.

b) Metas de Eficacia:

Durante el 2019 las metas relacionadas con la eficacia del Plan Estratégico alcanzaron un desempeño satisfactorio, es decir el 71% de las metas (24 de las 34) lograron cumplirse al 100%, de las restantes se puede indicar que la meta relacionada con emisión de bonos y obtención de cupos con la banca nacional y multilateral estaba asociada a la necesidad de obtener altos niveles de liquidez si lo requería la inversión en proyectos de alto impacto regional, no obstante en el cuatrienio, se contó con la liquidez suficiente para atender con

recursos propios la operación no siendo necesario acudir a estrategias de financiación o endeudamiento.

La medición de cada pilar del plan se aprecia en la tabla a continuación:

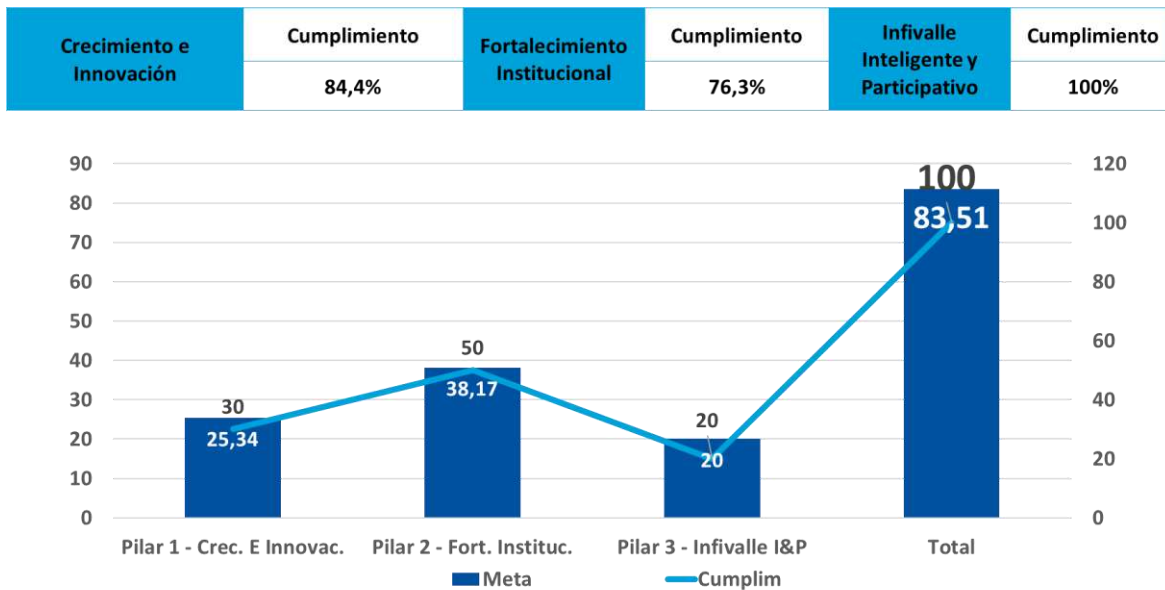


Tabla 7 - Cumplimiento Metas de Eficacia del PEI 2016 – 2019

Por su parte, el cumplimiento detallado de cada meta por pilar, producto y subprograma fue:

Pilar 1 – Crecimiento e Innovación

Programa	Sub Programa	Meta Producto	Acum. Cuatrienio 2016-2019		
			Meta	Ejec.	Cumpl.
Estructuradora de Proyectos	Región Pacífico	40 Proyectos de inversión pública estructurados en fase 1	40	40	1,00
		10 Proyectos financiados con SGR y otras fuentes	10	10	1,00

Programa	Sub Programa	Meta Producto	Acum. Cuatrienio 2016-2019		
			Meta	Ejec.	Cumpl.
	Sistema VOS (Veraz, Oportuno y Suficiente)	61 Proyectos Región Pacífico colombiana identificados y clasificados	61	61	1,00
Estrategias Capitalización	Emisión de Bonos	\$80.000 millones de recursos obtenidos	\$ 80.000	\$ -	0,00
	Relaciones Banca Nacional y Multilateral	\$50.000 millones en cupos de crédito obtenidos	\$ 50.000	\$ 16.500	0,33
	Empresas en Desarrollo	1 Empresa de TIC creada y operando	1	1	1,00
		1 Empresa de Energías Renovables creada y operando	1	1	1,00
		1 Participación en empresa del sector financiero realizada	1	0	0,00

Tabla 8 - Cumplimiento Metas PEI - Pilar 1 Crecimiento e Innovación

Pilar 2 – Fortalecimiento Institucional

Programa	Sub Programa	Meta Producto	Acum. Cuatrienio 2016-2019		
			Meta	Ejec.	Cumpl.
InfiTIC	TIC Servicios	1 Portal Web informativo y transaccional actualizado	1	1	1,00
		1 Portal Intranet implementado	1	1	1,00
		1 Mecanismo virtual de percepción del servicio implementado	1	1	1,00
	TIC Gestión	13 Aplicaciones mejoradas PDD	13	3	0,23
		9 Aplicaciones nuevas implementadas PDD	9	9	1,00
		5 Reportes Automatizados	5	5	1,00

Programa	Sub Programa	Meta Producto	Acum. Cuatrienio 2016-2019		
			Meta	Ejec.	Cumpl.
		1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI actualizado	1	0,7	0,70
	Gobierno Abierto	4 Informe de Rendición de Cuentas publicados	4	4	1,00
		4 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ejecutados satisfactoriamente	4	4	1,00
InfiValle Eficiente	Capacidad Técnica	1 Estructura Organizacional Actualizada	1	1	1,00
		9 Funcionarios capacitados en competencias especializadas	9	4	0,44
		1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado	2	2	0,96
	Capacidad Administrativa	1 Mecanismo de articulación de los sistemas implementado	1	1	1,00
		52 Planes de Acción de procesos ejecutados en un nivel sobresaliente	52	32	0,62
	Capacidad Misional	\$118.728 millones captados en promedio anual PDD	118.728	\$ 132.359	1,00
		\$791.558 millones desembolsados PDD	791.558	\$ 401.242	0,51
		\$62.636 millones de cartera nueva colocada	62.636	\$ 24.561	0,39
		Cartera Productiva sostenida en 98%	98%	96%	0,98
		4.5 Nivel de riesgo residual controlado	4,5	4,06	1,00
Portafolio InfiPlus	Nuevos Productos y Servicios	3 productos y servicios creados e implementados	3	3	1,00
	Promoción Integral de Portafolio	2 Proyectos financiados a través de Ruedas o Giras de negocios	2	1	0,50

Tabla 9 - Cumplimiento Metas Pilar 2 PEI - Fortalecimiento Institucional

Pilar 3 – InfiValle Inteligente y Participativo

Programa	Sub Programa	Meta Producto	Acum. Cuatrienio 2016-2019		
			Meta	Ejec.	Cumpl.
Región Inteligente	TIC Rentas	2 Proyectos estructurados	2	2	1,00
	TIC Desarrollo Institucional	2 Proyectos estructurados	2	2	1,00
Valle Verde	Barrios Verdes	3 Proyectos ejecutados	3	3	1,00
	Parques Temáticos	1 Proyecto estructurado	1	3	1,00
	Diversidad y Equilibrio	3 Proyectos estructurados	3	3	1,00

Tabla 10 - Cumplimiento Metas PEI Pilar 3 - InfiValle Inteligente y Participativo
Planes de Acción por Procesos

Para obtener los resultados de la gestión anual de los procesos, el Área de Planeación con cada líder de proceso, realizó la medición de los resultados del último cuatrimestre y el desempeño acumulado para la vigencia 2019, obteniendo los siguientes resultados:

PROCESO	PUNTAJE ESPERADO	PUNTAJE LOGRADO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	59,67	55,10	92,3%	Sobresaliente
GESTIÓN DE RIESGOS	47,67	45,42	95,3%	Sobresaliente
GESTIÓN COMERCIAL	39,33	34,23	87,0%	Satisfactorio
GESTIÓN FINANCIERA	36,00	31,77	88,3%	Satisfactorio
GESTIÓN DE PROYECTOS	59,99	55,85	93,1%	Sobresaliente
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	35,00	32,27	92,2%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	62,33	46,67	74,9%	Medio

PROCESO	PUNTAJE ESPERADO	PUNTAJE LOGRADO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	56,33	48,56	86,2%	Satisfactorio
GESTIÓN DE LEGALIDAD	41,33	39,65	95,9%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TIC	50,00	35,43	70,9%	Medio
GESTIÓN DOCUMENTAL	75,67	72,07	95,2%	Sobresaliente
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	31,56	29,89	94,7%	Sobresaliente
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	66,67	65,33	98,0%	Sobresaliente

Tabla 11 - Medición de Desempeño de los Procesos 2019

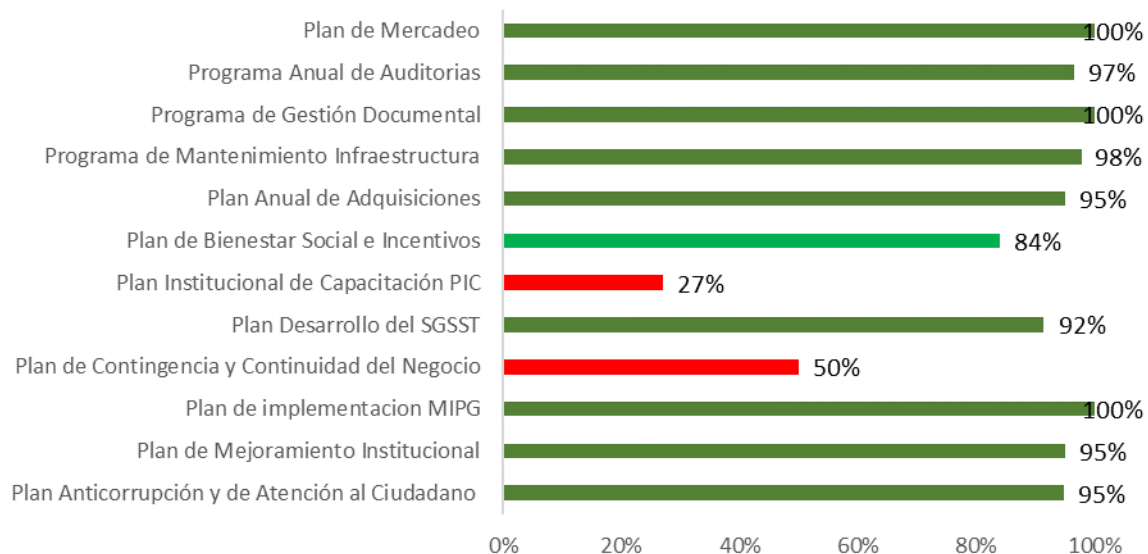
Con base en los resultados obtenidos en la vigencia 2019, se puede decir que el 62% del total de los procesos del Instituto se ubicaron en el nivel Sobresaliente y el 85% lograron el escalafón Satisfactorio. Cabe resaltar, el gran esfuerzo de los líderes de proceso y sus equipos tales como: Gestión de Riesgos, Gestión de Proyectos, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Legalidad y Gestión Documental. Los cuales consiguieron mantenerse en el rango Sobresaliente durante todo el año.

También se aprecia una tendencia alcista en la curva del desempeño de los siguientes procesos: Planeación y Gestión Institucional, Evaluación y Seguimiento e Información y Comunicaciones, los cuales pasaron del escalafón Satisfactorio al Sobresaliente en la medición del tercer cuatrimestre. Al igual que en el proceso de Gestión Comercial, el cual tránsito del nivel Medio al rango de cumplimiento Satisfactorio.

Por su parte, la tendencia bajista en la curva del desempeño de la vigencia la representan los procesos de Gestión del Talento Humano y Gestión de TIC. Los cuales se ubicaron en el nivel de cumplimiento Satisfactorio e inclusive lograron un desempeño Sobresaliente, pero en el último cuatrimestre se ubicaron en el rango de cumplimiento Medio. Estos procesos fueron afectados por temas de recurso humano y ajustes en las inversiones proyectadas en materia tecnológica.

Planes Institucionales

Además de los planes de acción por procesos también se realizó medición al cumplimiento de los demás planes institucionales, obteniendo el siguiente resultado:



Gráfica 11 - Medición de Planes Institucionales 2019

Los resultados de la presente medición son un reflejo más cercano a la dinámica del Instituto teniendo en cuenta que en esta ocasión el nivel de madurez y exigencia fue mayor, debido a la Obtención de la Calificación AAA y la Certificación bajo la norma ISO 9001:2015. En virtud de lo anterior, se calificó tanto el cumplimiento de las metas en los planes y programas como su oportunidad con respecto a la programación. En razón a lo mencionado, se recomendó a los líderes de los procesos realizar un análisis de causas para establecer si el resultado equivale a una planificación o una gestión inadecuada al interior de los mismos.

Plan Operativo Anual de Inversiones POAI

Durante el 2019 el presupuesto de inversión general del Instituto fue aforado en \$3.095 millones, de los cuales se ejecutó un 97% de los recursos así:

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2019	EJECUCIÓN 2019
Plan de expansión comercial en la región Pacífico	\$3.095	\$2.874
Herramienta de información y conocimiento de los clientes		
Desarrollar e implementación de un modelo de negocio		
Intervención del archivo histórico (fondo acumulado) del Instituto.		
Estudio para la transformación del Instituto en EICE		
Adecuación de espacio		

Tabla 12 - Ejecución Plan de Inversiones 2019 - En MM\$

Vigilancia Especial de la Superintendencia Financiera de Colombia

Al respecto se confirma que, desde el mes de enero de 2016, el Instituto pertenece al régimen especial de vigilancia de la Superintendencia, lo que implica cumplir con la obligación de efectuar en los primeros 10 días calendario del mes unos reportes relacionados con el manejo de los excedentes financieros, los cuales se cumplieron al 100% en los términos establecidos, entre otros.

Durante la vigencia 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia adelantó un proceso de inspección in-situ entre el 15 y el 25 de octubre de 2019, con el fin de validar la calidad de la información emitida periódicamente, la gestión de la auditoría interna y la revisoría fiscal. El informe del organismo de vigilancia fue remitido al Instituto el 20 de diciembre de 2019; teniendo en cuenta el cambio de administración a nivel departamental, al cierre de la vigencia se encontraba pendiente presentar el informe de inspección in-situ al Consejo Directivo, con el fin de establecer las acciones de mejoramiento pertinentes.

Certificación de Calidad ISO 9001:2015

Los resultados obtenidos por INFIVALLE en las auditorías de seguimiento anual realizadas por el Icontec, demuestran que se llegó a un estado de madurez apropiado del sistema de gestión de calidad.

En el mes de diciembre de 2019, el organismo certificador ICONTEC realizó una auditoría de seguimiento al sistema de gestión de calidad estableciendo la conformidad y eficacia del mismo frente a los requisitos de la norma. Producto de la visita se realizó el cierre de 3 no conformidades menores establecidas en la auditoría de 2018 y se estableció una nueva no conformidad menor relacionada con el requisito 6.1.2 cuyo propósito es que la entidad planifique de una mejor manera las acciones para abordar los riesgos. El plan de mejora fue presentado y aceptado por el organismo certificador y se encuentra en desarrollo.

Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Por medio de la Resolución 358 del 13 de noviembre de 2018 en INFIVALLE se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como una instancia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y se estableció el reglamento de su funcionamiento.

A través de la Resolución 359 del 13 de noviembre de 2018 se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y su reglamentación, la cual se encuentra armonizada y acorde con lo establecido en los Decretos 648 y 1499 de 2017.

La Oficina de Control Interno de la entidad en el 2019 construyó una herramienta que permite medir el grado de avance e implementación de MIPG y MECI, la cual incluye para cada uno de los componentes y subcomponentes los aspectos mínimos para su implementación, y para cada uno de éstos el plan de acción propuesto para su implementación. En dicho plan, que sirve como evidencia de su implementación y el responsable, a cada una de las acciones se le asignó un peso determinado al igual que a los componentes, de manera que permita medir el avance respectivo.

Con corte a diciembre 30 de 2019 la medición interna de avance en la implementación de MIPG y MECI obtuvo un resultado de 71.2%, lo que permite determinar que se avanzó en su implementación, pero aún se requiere la consolidación de evidencias para cada uno de los componentes y subcomponentes del modelo.

Medición del Desempeño Institucional – FURAG³

En mayo de 2019 se recibió la evaluación de desempeño institucional, con base en el diligenciamiento de la encuesta adelantada en el FURAG durante los meses de noviembre y diciembre de 2018. INFIVALLE obtuvo un resultado de 65.2 ubicándose en el 4º quintil, lo que corresponde a un buen desempeño.

Los resultados por dimensiones fueron los siguientes:

DIMENSIÓN 1
Talento Humano


Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
60.5	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	76.2			60.5		

DIMENSIÓN 2
Direccionamiento Estratégico y planeación


Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
65.4	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	80				65.4	

DIMENSIÓN 3
Gestión con Valores para Resultados


Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
66	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	75.6				66	

³ Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG



DIMENSIÓN 4

Evaluación de Resultados



Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
60.9	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	73.8			60.9		



DIMENSIÓN 5

Información Y Comunicación



Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
64.3	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	75.8				64.3	



DIMENSIÓN 6

Gestión del Conocimiento y la Innovación



Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
53.7	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	79.8		53.7			



DIMENSIÓN 7

Control Interno



Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
66.1	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	78				66.1	

Se realizó el análisis de causas y el plan de mejoramiento correspondiente para que las dimensiones que obtuvieron un resultado por debajo de los esperado, puedan cumplir con los requisitos del modelo y sea apreciable su mejorar en la evaluación del 2019.

En el mes de diciembre 2019 se realizó la evaluación de FURAG II para los componentes habilitados en el aplicativo, se indicó que el resto de componentes se habilitarían en el mes de febrero 2020 para completar la evaluación.

Estado de los Procesos Judiciales

A continuación, se describe el estado al 31 de diciembre de 2019 de los procesos contingentes, en los que se encuentra inmerso el Instituto:

A favor:

EXPEDIENTE	PROCESO	EN CONTRA	VALOR ESTIMADO	ESTADO
2009-356	DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL FUNDACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE - PARQUESOFT	LA FUNDACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE - PARQUESOFT	\$ 25,000,000	En el 2016 se graduaron acreencias adeudadas a favor de InfiValle y se está a la espera de pronunciamiento por parte del Despacho en cuanto al pago efectivo de las mismas.
2014-002	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	ANATILDE CORREA AGUDELO	\$ 66,887,290	El 12 de Diciembre de 2019 el Tribunal Superior de Cali resuelve confirmar lo resuelto en la Sentencia de Tutela No.T-099 del 30 de Octubre de 2019.
2018-00182-00	EJECUTIVO MIXTO	COMERCIALIZADORA SUPREMA S.A.S. Y OTRO	\$ 5,100,000,000	El 24 de septiembre de 2019 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil de Decisión decide el recurso de apelación formulado por el apoderado de Comercializadora Suprema S.A.S. en contra de la decisión proferida en audiencia por el Juez 11 Civil del Circuito, resolviendo <i>"CONFIRMAR la Sentencia apelada por la parte demanda, proferida el 6 de agosto de 2019 pro el Juzgado Once Civil del Circuito de Cali [...]"</i>

En contra:

EXPEDIENTE	PROCESO	A FAVOR DE	ESTADO	PRETENSIÓN	PROBABILIDAD	PROVISIÓN
2016-00374	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	YOLANDA ACOSTA MANZANO	El 24 de julio de 2019, el apoderado de INFIVALLE, asistió a la diligencia de audiencia en la cual se tenía previsto agotar interrogatorio de parte a la parte demandante, la cual no asistió a la diligencia y su apoderado decidió renunciar a la prueba debido a que lo grueso del acervo probatorio de este tipo de procesos es documental. Por lo anterior se corrió traslado por un término de 10 días para presentar alegatos de conclusión, venciendo el término el 8 de agosto de 2019.	\$ 25,000,000	BAJA	\$6.048.453.683
2016-330	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CPAAI CABRERA INTERNATIONAL	El 15 de julio de 2019, el apoderado de INFIVALLE, asistió a la audiencia en la cual el Juez accedió a la excepción previamente presentada por el suscrito referente a la caducidad de la acción. El apoderado de la parte demandante presentó recurso de apelación el cual fue concedido en efecto suspensivo.	\$ 15,665,782	BAJA	
2019-242	DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	El 10 de diciembre de 2019 el Despacho de conocimiento resuelve desfavorablemente suspensión de órdenes de embargo proferidas por la oficina de Cobro Coactivo del Municipio de Cali, por tanto se presenta dentro del Término fijado para ello, recurso de Reposición a la decisión proferida.	\$67.666.196	BAJA	

Es preciso señalar, que INFIVALLE cuenta con un Fondo de Contingencias, que al 31 de diciembre de 2019 está constituido por un valor de \$6.048 millones - Cuenta Contingencias, para el tratamiento de toda situación de incertidumbre por procesos judiciales o de otra índole que puedan generar una sanción pecuniaria contra el Instituto.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

La política de seguridad de la información vigente está contenida en el Acuerdo No. 29 del 2014; no obstante, en el último trimestre del 2018 INFIVALLE ejecutó el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y Protección

de Datos Personales (PDP) en su fase documental o de construcción de instrumentos del sistema.

En lo relacionado al tratamiento de datos personales, se implementó la Política de Tratamiento de Datos personales, los procedimientos y formatos para el tratamiento de datos personales y el registro de las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el segundo semestre de 2019 la documentación del SGSI fue revisada y se generaron nuevas versiones de la política de seguridad de la información y del manual de seguridad de la información, a la fecha de corte del presente las nuevas versiones de la política y los documentos aún no han sido normalizadas.

Con la ejecución del proyecto de “Modernización tecnológica de comunicaciones, audiovisuales, seguridad y otro hardware”, se incorporaron y mejoraron controles de seguridad de la información como lo es el nuevo sistema de circuito cerrado de televisión CCTV, nuevo sistema de control de acceso biométrico y RFID para visitantes y funcionarios y el nuevo sistema de alarmas de intrusión y detección de incendios. Nuevos instrumentos que en la vigencia 2020 se articularán al SGSI.

Nivel de Satisfacción del Cliente

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2019, con el apoyo de una firma especializada externa, se llevó a cabo la encuesta anual de satisfacción del cliente, tanto a nivel interno como externo. El nivel de satisfacción y de percepción del cliente continúa siendo sobresaliente, sin embargo con base en las sugerencias dadas se fijaron compromisos de mejora.

RECURSOS FINANCIEROS

Estados Financieros

Los estados financieros de INFIVALLE de la vigencia 2019 fueron auditados y dictaminados por la firma de Revisoría Fiscal Kreston RM S.A. De igual forma, esta información ha sido remitida a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Contraloría Departamental dentro de los términos y en la forma establecida por estas instancias.

Activos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Caja y Bancos	53,057	50,444	52,458	128,618	61,870	82,766	86.810
Inversiones	8,557	31,353	13,677	40,017	46,290	51,042	45.668
Cartera Neta	151,073	143,478	125,273	127,584	163,760	128,960	149.717
Otros Activos	33,450	38,116	41,413	4,328	3,753	3,443	17.868
Total	246,137	263,391	232,821	300,547	275,673	266,212	300.063

Tabla 13 - Evolución de los Activos 2013 a 2019 - En MM\$

Pasivos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Depósitos Clientes	116,787	104,156	55,080	111,820	115,478	114,465	140.010
Oblig. Financieras	10,911	10,704	4,276	3,271	2,751	2,231	1.712
Otros Pasivos	5,522	17,809	31,549	56,897	25,446	19,146	20.599
Total	133,220	132,669	90,905	171,988	143,675	135,842	162.321

Tabla 14 - Evolución de los Pasivos 2013 a 2019 - En MM\$

Patrimonio	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Capital	68,588	72,954	80,706	84,798	85,134	85,474	85.767
Reservas	7,395	12,060	12,281	16,703	22,622	22,813	25.534

Excedentes Anual	5,921	10,337	10,695	1,681	1,698	1,463	1.022
Otras Partidas	31,013	35,371	38,234	25,377	22,544	20,620	25.419
Total	112,917	130,722	141,916	128,559	131,998	130,370	137.742

Tabla 15 - Evolución del Patrimonio del 2013 al 2019 - En MM\$

Para mayor ilustración sobre el balance general y el estado de resultados, ver el anexo detallado y las respectivas notas a los estados financieros.

Ejecución Presupuestal

De conformidad con la naturaleza de Establecimiento Público del Orden Departamental, el presupuesto de INFIVALLE hace parte del presupuesto del Departamento del Valle del Cauca y como tal, para su formulación y ejecución se ajusta a las directrices de la Secretaría de Hacienda Departamental, enmarcados en las disposiciones legales que le aplican (Decreto 111 de 1996 y Ordenanza 068 de 1996).

Ingresos

Concepto	A DIC. / 2019 (miles de \$)			EJEC. PPTAL.A DIC.2018	% VAR
	PPTO. DEFINITIVO	EJECUCIÓN PPTAL ACUMULADA	% EJEC. Vs. PPTO. AÑO		
I. INFIVALLE					
INGRESOS CORRIENTES					
Intereses de inversiones financieras	3.324.700	5.971.340	180%	3.435.098	74%
Intereses de cartera	17.690.853	14.149.810	80%	15.058.128	-6%
Ingreso por Ejecución de Proyectos	337.409	25.685	8%	301.184	-91%
SUBTOTAL INGRESOS CORRIENTES	21.352.962	20.146.835	94%	18.794.410	7%
SUBTOTAL INGR. RECURSOS DE CAPITAL	1.952.795	1.487.809	76%	1.742.496	-15%
TOTAL INGRESOS DE INFIVALLE	23.305.757	21.634.644	93%	20.536.906	5%
CONVENIOS	5.289.214	4.548.834	86%	3.063.422	48%
Convenio Rutas para la Paz	3.289.214	2.742.408	83%	3.063.422	-10%
Convenio CVC-InfiValle	2.000.000	1.806.426	90%	0	0%
TOTAL INFIVALLE + CONVENIOS	28.594.971	26.183.479	92%	23.600.328	11%

Tabla 16 - Ejecución de Ingresos Presupuestales - En Miles\$

Los ingresos por intereses de inversiones financieras presentan una ejecución del 180% respecto al presupuesto total del año, presentando un crecimiento del 74% respecto al año 2018, debido al mayor disponible en la tesorería por el incremento de los depósitos de los clientes, los cuales pasaron de \$118.105 millones en promedio (2018) a \$168.527 millones en promedio (2019).

Intereses de Cartera: La ejecución presupuestal acumulada al mes de diciembre de 2019 de los intereses de cartera de largo y corto plazo (Fomento, Tesorería, Sobregiro, Redescuento) asciende al 80% del presupuesto total del año, con un decrecimiento del 6% respecto a la ejecución presentada en el año 2018. Lo anterior afectado principalmente por la mayor colocación en créditos de largo plazo, los cuales, si bien contribuyen a la permanencia de la cartera en el tiempo, presentan menor rentabilidad que los créditos de corto plazo. De igual manera, el 67% de los desembolsos de largo plazo se realizaron a partir del mes de septiembre de 2019.

Los ingresos por administración de proyectos corresponden al proyecto Rutas para la Paz.

Recursos de Capital: Contiene la proyección de los excedentes financieros de la vigencia 2018 que se distribuyen entre el Departamento del Valle e InfiValle. También incluye los recursos del Fondo de Contingencias y otros ingresos, así: Excedentes financieros \$1.782 millones, Otros Recursos de Capital (contingencias y otros) \$170 millones.

Convenios: El Presupuesto del Proyecto Rutas para la Paz, suscrito con la Unión Europea, presenta una ejecución de \$2.742 millones (83%). Por otra parte, se realizó adición presupuestal por \$2.000 millones, en razón al convenio suscrito entre InfiValle y la C.V.C para la realización del proyecto SOLAR DECATLON, de los cuales se han ejecutado \$1.806 millones.

Sistema General de Regalías: Contiene proyectos del departamento del Valle del Cauca, financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en los cuales se designó a InfiValle como ejecutor y correspondientes al Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación:

Proyecto Formatic e Innovatic y Enfermedades Huérfanas, los cuales se están ejecutando sin el giro de recursos a InfiValle, es decir con pagos directo a terceros por parte del Ministerio de Hacienda.

Se realizó en diciembre de 2019, adición al presupuesto de recursos del Sistema General de Regalías del proyecto Nexo Global por \$2.000 millones del Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación.

Egresos

Concepto	PRESUPUESTO ANUAL 2019	EJECUTADO A DIC.2019	% EJE	EJEC. PPTAL.A DIC.2018	% VAR
I. INFIVALLE					
* GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN	19.980.945	18.729.406	94%	15.256.270	23%
• Gastos de Personal	6.717.973	6.432.676	96%	6.823.192	-6%
• Gastos Generales	2.645.448	2.317.231	88%	1.482.319	56%
• Transferencias (1)	2.604.857	2.204.476	85%	2.297.648	-4%
• Gastos de comercialización y producción	8.012.668	7.775.024	97%	4.653.111	67%
* GASTO DE SERVICIO DE LA DEUDA	26.183	18.831	72%	17.478	8%
• INVERSIÓN GENERAL	3.095.000	2.874.412	93%	2.299.470	25%
• Fortalecimiento Institucional	3.095.000	2.874.412	93%	2.299.470	25%
SUBTOTAL GASTOS DE INFIVALLE	23.102.128	21.622.649	94%	17.573.218	23%
* CONTRIBUCIÓN NETA -EXCEDENT.PPTAL (INFIVALLE)	203.628	11.996	6%	2.963.688	-100%
TOTAL GASTOS + CONT. NETA.INFIVALLE	23.305.757	21.634.645	93%	20.536.906	5%
• CONVENIOS	5.289.214	4.490.308	85%	2.485.552	81%
• Convenio Proyecto Rutas para la paz	3.289.214	2.712.530	82%	2.485.552	9%
* Ejecución de convenios (CVC)	2.000.000	1.777.778	89%	0	
TOTAL INFIVALLE + CONVENIOS	28.594.970	26.124.953	91%	23.022.458	13%

Tabla 17 - Ejecución de Egresos Presupuestales - en Miles\$

Gastos de Funcionamiento: Comprende los gastos de personal (incluye gastos de personal de nómina y de prestación de servicios), generales, transferencias y gastos de comercialización y producción.

- Los gastos de personal muestran una ejecución acumulada del 96% respecto al presupuesto del año. Se incluye en este componente de gasto los pagos a personal indirecto: Revisoría Fiscal, Firma Calificadora de Riesgos y Miembros del Consejo Directivo.
- Los gastos generales contienen los gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad tales como: adquisición de suministros, servicios públicos, gastos de viaje,

vigilancia, mantenimiento, bienestar social, capacitación, salud ocupacional, entre otros.

- Los gastos por transferencias contienen las partidas que por mandato legal InfiValle debe transferir a la Contraloría Departamental, Colección de Autores Vallecaucanos e Inderval, así mismo se encuentra presupuestada en este grupo las cifras del excedente financiero que se distribuye entre el Departamento e InfiValle. De igual manera, en este grupo se afectan las cesantías de los funcionarios.
- Los gastos de comercialización y operación incluyen los gastos incurridos por intereses de depósitos cancelados a los clientes y los gastos de promoción y divulgación, a través de los cuales se financian las estrategias comerciales del Instituto. Al cierre de la vigencia, se observa una ejecución del 97%, lo que representa un aumento del 67% respecto al año 2018. Esto obedece al mayor volumen de depósitos durante la vigencia 2019, los cuales generaron gastos por Intereses de Depósitos por valor de \$6.034 millones a clientes, es decir, un 84% más que en 2018.

Servicio de la deuda: En Servicio de la Deuda, se registran los intereses que se cancelan a Findeter por los créditos realizados por la modalidad redescuento. Presenta decrecimiento respecto al año 2018 debido a la disminución en los saldos de cartera de esta línea.

Inversión:

- **Fortalecimiento Institucional:** Presenta un presupuesto definitivo de \$3.095 millones con una ejecución del 93%.
- **Proyecto Rutas para la Paz:** Al mes de diciembre de 2019 se ejecutaron \$2.712 millones. Se recibió de la Unión Europea en el mes de diciembre 2019 por \$1.621 millones. Se registraron cuentas por pagar al cierre de esta vigencia por \$405 millones de este proyecto.
- **Convenio CVC – Solar:** Se ejecutaron \$1.777 millones, frente a un ingreso de \$1.806 millones, lo cual arroja un saldo a favor de \$28 millones. Al cierre de vigencia, quedaron cuentas por pagar por \$978 millones de este proyecto.

Sistema General de Regalías: Los proyectos del Departamento del Valle del Cauca, donde InfiValle es el ejecutor: Formatic e Innovatic y Enfermedades Huerfanas, se están ejecutando sin el giro directo de los recursos a InfiValle, es decir con pagos directo a terceros desde el Ministerio de Hacienda.

En Diciembre de 2019, se incorporó al presupuesto del Sistema General de Regalías, la suma de \$2.000 millones del proyecto Nexo Global del Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación.

Presupuesto 2020

El presupuesto de ingresos y gastos de INFIVALLE para la vigencia 2020 fue aprobado por valor de **\$20.986** millones mediante los siguientes actos administrativos:

- Ordenanza No. 525 del 6 de diciembre de 2019, a través de la cual se ordenó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2019.
- Decreto 1716 del 27 de diciembre de 2019, mediante el cual el Departamento liquidó el presupuesto general del ente, en el cual está incluido el de INFIVALLE.
- Resolución 01 del 02 de enero de 2020, por medio de la cual se adopta y liquida para su ejecución el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2020.

Ingresos 2020

CONCEPTO	PPTO. 2020
INGRESOS	
I. INGRESOS CORRIENTES	19.427.965.234
INTERESES DE CARTERA Y OTRAS OPERACIONES DE COLOCACIÓN	15.021.254.291
INGRESOS POR VENTA DE SERV.FINANCIEROS (ADMN. DE PROYECTOS	46.125.020
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES FINANCIERAS	4.360.585.923
II. RECURSOS DE CAPITAL	1.557.657.517
EXCEDENTES FINANCIEROS	1.536.007.200
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	21.650.317
TOTAL INGRESOS	20.985.622.751

Gastos 2020

	PPTO 2020
INFIVALLE	20.985.622.751
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACION	20.406.933.148
GASTOS DE PERSONAL	7.497.164.437
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS NOMINA	4.438.811.512
ASIGNACION BASICA	3.384.928.606
GASTOS DE REPRESENTACION	81.299.979
BONIFICACION POR SERV.PRESTADOS	100.108.273
BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	19.068.242
PRIMA DE VACACIONES	159.984.295
PRIMA DE SERVICIOS	147.182.996
PRIMA DE NAVIDAD	333.300.614
PRIMAS EXTRASEMESTRAL	166.650.307
INDEMNIZACION POR VACACIONES	46.288.200
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.891.324.873
HONORARIOS	1.432.037.573
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	459.287.300
CONT. INH NOMINA SECTOR PUB Y PRIV	1.167.028.052
ADMINISTRADAS SECTOR PRIV	593.872.734
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	188.557.134
REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	105.004.800
APORTES A SALUD PRIVADAS	300.310.800
ADMIN. POR EL SECTOR PUBLICO	573.155.318
REGIMEN PRIMA MEDIA	318.948.000
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES SEC PUBL	18.480.000
APORTES AL ICBF	141.434.951
APORTES AL SENA	94.292.367

	PPTO 2020
GASTOS GENERALES	2.181.020.188
ADQUISICION DE BIENES	225.288.912
COMPRA DE EQUIPO	120.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	105.288.912
ADQUISICION DE SERVICIOS-SERV PUBLICOS	125.414.294
SERVICIOS PUBLICOS	125.414.294
SERVICIOS PUBLICOS	125.414.294
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	1.177.395.919
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	140.082.297
IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCIONES	67.844.243
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	150.020.808
ARRENDAMIENTOS	150.000.000
AVALUOS	20.600.000
COMISIONES, GASTOS BANCARIOS E INTERESES	5.372.480
GASTOS LEGALES	22.754.183
BIENESTAR SOCIAL,INCENTIVOS,CAPACITACION	356.415.720
SEGUROS	219.795.152
SALUD OCUPACIONAL	44.511.036
ADQUISICIONES DE SERV-MANTENIMIENTO	639.531.064
MANTENIMIENTO	449.531.064
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	190.000.000
IMPUESTOS,SANCIONES,MULTAS Y DEVO.L	13.390.000
IMPUESTOS,SANCIONES,MULTAS Y DEVOL.	13.390.000
IMPUESTO VEHICULOS AUTOMOTORES	7.725.000
OTROS IMPUESTOS	2.154.760
MULTAS	3.510.240

	PPTO 2020
TRANSFERENCIAS	2.493.089.831
TRANSFERENCIAS GIRADAS AL SECTOR PUBLICO	1.292.831.651
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL-CUOTA FISCALIZACION	54.645.532
COLECCION AUTORES VALLECAUCANOS	9.380.569
DEPARTAMENTO DEL VALLE	1.228.805.550
DE CAPITAL	391.886.645
INDERVALLE	84.684.995
INFIVALLE-CAPITALIZACION	307.201.650
DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	808.371.535
PENSIONES DE JUBILACION	16.185.064
CUOTAS PARTES PENSIONALES	20.000.000
INDEMNIZACIONES	1.000
CESANTIAS	746.314.534
INTERESES A LA CESANTIAS	25.870.936
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCIÓN	8.235.658.692
SERVICIOS FINANCIEROS	8.235.658.692
GASTOS POR DEPOSITOS	6.898.387.290
PUBLICIDAD, PROMOCION Y PROPAGANDA	375.222.770
INTERESES COMISIONES Y DEMAS GASTOS FINAN.	1.000
CONMEMORACIONES Y EVENTOS	189.343.860
CONTRIBUCION NETA (EXCEDENTE PPTAL.)	772.703.772
SERVICIO DE LA DEUDA	78.689.603
DEUDA PUBLICA INTERNA	8.689.603
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	8.689.603
INTERES OPERACIONES ASIMILADAS CREDITO	8.689.603
OBLIGACIONES CONTINGENTES (FONDO CONTIN)	70.000.000
SENTENCIAS Y CONCILIACION(FONDO CONTIN.)	70.000.000
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES(FONDO CONT)	70.000.000
INVERSIÓN	500.000.000
INVERSIÓN GENERAL	500.000.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	500.000.000

PLAN FINANCIERO 2020

METAS OPERACIONALES (Millones de pesos)

DESEMBOLSOS DE CREDITOS Y DEPOSITOS PROMEDIO

	META 2020
DESEMBOLSOS	
Cartera de créditos	
Largo plazo	88.000
Corto plazo	62.000
Subtotal	150.000
TOTAL DESEMBOLSOS	150.000
DEPÓSITOS (PROM.MES/AÑO)	200.000

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS ESTRATÉGICOS A DESARROLLAR DURANTE EL 2020.

Es de especial relevancia estratégica para la administración tener en cuenta las lecciones aprendidas en el cuatrienio que finalizó en esta vigencia, sugiriendo que se adopten las siguientes recomendaciones:

- Establecer las metas del Instituto de manera articulada con el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo, teniendo de referente los resultados históricos y el ciclo de las agendas territoriales, dado que el comportamiento y oportunidades de mercado son distintas en primer año de gobierno, en años intermedios y en cierre de período.
- Mantener un relacionamiento permanente con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público atendiendo sus lineamientos para lograr el registro ágil de los contratos de crédito.
- Participar activamente en la Asociación Nacional de Institutos Financieros y de Desarrollo Territorial ASOINFIS como un mecanismo gremial que articula, defiende y visibiliza los intereses del sector.
- Continuar el proyecto de expansión a la Región Pacífico, fortaleciendo la gestión integral de proyectos, como una unidad estratégica y rentable del negocio, siendo una ventaja competitiva y la principal carta de presentación en nuevos mercados.
- Mantener un monitoreo permanente de los riesgos financieros (crédito, liquidez, mercado) y la capacidad patrimonial para conservar la calificación de riesgo y la vigilancia especial.
- Mantener un seguimiento permanente y estricto a la cartera y las garantías, para prevenir riesgos de impago o morosidad de la misma.
- Fortalecer las fuentes de fondeo del Instituto con la consecución de cupos de redescuento y recursos de cooperación internacional.

- Realizar seguimiento permanente a la ejecución de proyectos manteniendo la puntuación alcanzada como ejecutor de recursos SGR.
- Preservar el esquema de la planificación y seguimiento periódico de las metas para prevenir o corregir desviaciones con respecto a los resultados esperados. Al igual que apropiarse del plan de negocios para el corto y mediano plazo, como un instrumento de planificación centrado en la actividad misional.
- Continuar fortaleciendo la cultura del mejoramiento continuo a partir de la aplicación del ciclo de PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar) en cada uno de los procesos, garantizando la integralidad del sistema de gestión; al igual que la gestión del conocimiento.
- Fortalecer la capacidad administrativa y tecnológica del Instituto con el fin de brindar una respuesta oportuna y un mejor servicio al cliente.

CONSTANCIA:

Para efectos de los procesos de seguimiento, revisoría y/o auditoría se deja constancia en el presente, que INFIVALLE da estricto cumplimiento a lo previsto en la Ley 603 del 2000 relacionado con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor así como las disposiciones legales vigentes relacionadas con licenciamiento y legalidad del software y la Ley 1676 de 2013, artículo 87, manifestando que no se entorpece la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Atentamente,

(Original firmado)

Giovanny Ramírez Cabrera
Gerente

Elaborado por: Claudia Cecilia Herrera – Profesional Especializada
Revisado por: Marta Isabel Ramírez – Subgerente Financiera
Revisado por: Claudia Murillo Vélez– Subgerente Comercial
Revisado por: Shirley Galeano Castro – Subgerente Administrativa
Revisado por: Claudia Jimena Alfonso – Asesora de Riesgos (en C.)
Aprobado por: Lina María Peña Toro – Secretaria General

ANEXOS:

(1) Estados Financieros detallados comparativos, períodos contables terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019

Estado de Situación Financiera Individual (cifras en Miles\$)

	Notas	dic-19	dic-18	% Var
ACTIVO				
Efectivo o equivalente al efectivo	(4)	86.809.693	82.766.289	4,89%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ				
	(5)	45.667.931	51.042.436	
A valor de mercado		549.394	460.681	19,26%
A costo amortizado		-	10.157.750	-100,00%
Al costo		13.131.133	13.131.133	0,00%
En controladas		-	72.533	-100,00%
En asociadas		32.234.810	27.493.723	17,24%
Provisión	-	247.407	273.384	-9,50%
Préstamos por cobrar				
	(6)	156.676.942	138.906.270	12,79%
Préstamos Concedidos		156.676.942	138.906.270	12,79%
Deterioro	-	7.116.025	10.219.100	-30,37%
SUBTOTAL PRESTAMOS POR COBRAR		149.560.917	128.687.170	16,22%
Otros Préstamos por cobrar				
Avances y Anticipos		-	-	
Intereses		-	-	0,00%
Préstamos Empleados		81.473	89.001	-8,46%
Deterioro Cartera Empleados	-	62.832	63.206	-0,59%
Otros Deudores		137.711	19.352	611,61%
Otras Operaciones de Cartera		-	219.186	0,00%
Intereses Otras Oper. de Cartera		-	8.913	0,00%
TOTAL PRESTAMOS POR COBRAR	(6)	156.352	273.246	-42,78%
INVENTARIOS				
	(7)	43.943	38.265	14,84%
Materiales y suministros		43.943	38.265	14,84%
TOTAL INVENTARIOS		43.943	38.265	14,84%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
	(8)	6.108.344	5.075.804	20,34%
Propiedades y Equipos		6.108.344	5.075.804	20,34%
Depreciacion Acumulada	-	2.348.162	1.961.093	19,74%
Provisión Propiedad, Planta y Equipo		-	-	0,00%
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		3.760.182	3.114.711	20,72%
OTROS ACTIVOS				
	(9)	91.393	75.525	21,01%
Gastos Pagados por Anticipado		91.393	75.525	21,01%
Cargos Diferidos		-	-	0,00%
Bienes Recibidos -Propiedad de Inversion		13.732.516	-	0,00%
Bienes de Arte y Cultura		14.930	14.930	0,00%
Intangibles		225.383	199.047	13,23%
TOTAL OTROS ACTIVOS	(9)	14.064.222	289.502	4758,07%
TOTAL ACTIVO		300.063.239	266.211.619	12,72%

	Notas	dic-19	dic-18	% Var
PASIVOS				
OPERACIONES DE CAPTACION Y SERVICIOS FINANCIEROS	(10)	140.010.013	114.464.885	22,32%
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	(11)	1.711.647	2.231.292	-23,29%
CUENTAS POR PAGAR	(12)	4.027.906	2.771.106	45,35%
BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PL.	(13)	516.634	453.841	13,84%
BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PL.	(13)	636.608	580.328	9,70%
CALCULO ACTUARIAL	(13)	5.949.145	5.949.145	0,00%
OTROS PASIVOS	(14)	9.469.503	9.391.408	0,00%
OTROS PASIVOS - RECURSOS ADTRADOS				
TOTAL PASIVOS		162.321.456	135.842.004	19,49%
PATRIMONIO	(15)			
Capital Fiscal		85.766.589	85.474.016	0,34%
Reservas Patrimoniales- Fondo Contingencias		5.781.401	5.781.401	0,00%
Reservas Para Protección de Depósitos		19.752.343	17.032.071	15,97%
Utilidad o Pérdida de Ejerc. Anterior		0	0	
Utilidad o Pérdida Ejerc. Ant.-Impactos transicion Nuevo Ma		29.158.706	29.158.706	0,00%
Utilidad del Ejercicio		1.022.272	1.462.864	-30,12%
G/P Inversión Admón de Liquidez		161.671	72.957	121,60%
G/P Aplicación Participación Patrimonial		-3.901.200	-8.612.401	-54,70%
PATRIMONIO	(15)	137.741.783	130.369.615	5,65%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		300.063.239	266.211.619	12,72%

Estado del Resultado Integral Individual (cifras en Miles\$)

	Notas	dic-19	dic-18	%
INGRESOS				
Intereses de préstamos concedidos		13.823.763	14.645.099	-5,61%
Intereses por Otras Operaciones de Cartera		0	279	0,00%
Intereses sobre Depósitos en Inst Financ. (Tesorería)		5.321.945	2.650.891	100,76%
Subtotal Ingresos Financieros	(16)	19.145.708	17.296.269	10,69%
OTROS GASTOS FINANCIEROS- INTERESES				
Certificados de Depósito a Término		1.556.932	1.446.959	7,60%
Depósitos a la Vista		3.843.912	2.070.069	85,69%
Convenios		283.636	192.493	47,35%
Créditos de Redescuento		7.760	17.479	-55,60%
Comisiones bancarias		1.883	3.003	-37,31%
Subtotal Costos de Operacion de Servicios	(17)	5.694.123	3.730.002	52,66%
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO		13.451.585	13.566.267	-0,85%
OTROS ING. Y GTOS. OPERA.				
OTROS INGRESOS	(16)	6.388.874	18.211.433	-64,92%
Recuperacion de Cartera Provisionada		5.603.039	17.045.095	
Valoración Inversiones Admón de liquidez CDT-TES		423.569	632.986	-33,08%
Gan Aplic Metodo Part Patr Inver Asoc		29.885	0	0,00%
Reversion Perdidas por Deterioro de Valor		25.978	74.814	0,00%
Otras Recuperaciones/Ingresos		298.512	392.294	-23,91%
Dividendos recibidos (acciones-efectivo)		7.891	7.745	0,00%
Ajustes Ejercicios Anteriores		0	58.499	0,00%
SUBTOTAL OPERACIÓN Y OTROS INGRESOS		19.840.459	31.777.700	-37,56%

	Notas	dic-19	dic-18	%
OTROS GASTOS OPERACIONALES		13.105.862	12.216.130	7,28%
Gastos de Personal (Sueldos de personal)	(18)	4.388.438	4.331.751	1,31%
Gastos de Personal (Causación Prestaciones Sociales)	(18)	1.530.532	1.331.739	14,93%
Gastos Generales	(18)	4.353.699	4.682.639	-7,02%
Proyecto Fortalecimiento Institucional	(18)	2.833.192	1.870.000	0,00%
Proyectos Viales		0	0	
OTROS GASTOS		492.465	882.825	
Depreciaciones	(19)	387.069	490.128	-21,03%
Amortizaciones	(19)	17.096	248.403	-93,12%
Deterioro Inversiones Liquidez al Costo	(17)	0	31.857	-100,00%
Gastos Extraordinarios		15.766	0	0,00%
Pérdida por aplicación del metodo de participación patr.		72.533	112.436	-35,49%
RESULTADO ANTES DE PROVISIONES		6.242.132	18.678.745	-66,58%
Menos Provision de Cartera	(18)	2.499.589	17.215.881	-85,48%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS		3.742.543	1.462.864	155,84%
Menos Reserva para Protección de Depósitos		2.720.272	0	0,00%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO DESPUES DE RESERVAS		1.022.272	1.462.864	-30,12%
G/P en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el ORI	(5)	88.714		
G/P en inversiones por aplicación en asociadas por el metodo de participación patrimonial con cambios en el ORI	(5)	4.711.202		
Total otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores				
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		5.822.188	1.462.864	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - INFORMACION DE LA ENTIDAD REPORTANTE

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca "INFIVALLE", fue establecido de acuerdo con las Leyes Colombianas el 19 de noviembre de 1971, creado mediante Ordenanza No.04 de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, de esa misma fecha, reglamentada por el Decreto Extraordinario 0187 del 31 de enero de 1972, reformado por el Acuerdo No. 053 del 23 de diciembre de 1986 y No. 019 del 27 de julio de 1995 compilados en la Resolución No. 206 del 10 de noviembre de 1995, aprobado por Decreto Departamental 0099 de 1996, reformada esta última Resolución por el Acuerdo No. 010 del 14 de agosto de 1997 de la Junta Directiva del Instituto. Mediante la Resolución N° 347 del 26 de noviembre de 1998 se adopta la nueva estructura Administrativa del Instituto, reformada esta última Resolución por el Acuerdo No. 029 del 9 de agosto de 2006 de la Junta Directiva del Instituto y mediante la Resolución N° 226 del 15 de agosto de 2006 se establece la nueva estructura específica del Instituto.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca 'INFIVALLE', es un establecimiento público Departamental, descentralizado, de fomento y desarrollo regional, adscrito a la Secretaria de Hacienda Departamental. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal. Está supervisado, auditado y vigilado por los organismos de control estatales; contando además con los servicios de revisoría fiscal externa y firma calificadora de riesgos.

La apuesta estratégica de INFIVALLE lo convierte en un banco de desarrollo que apalanca sectores de interés para la Región Pacífico y fomenta proyectos y actividades generadoras de infraestructura física y social del Pacífico para el mundo, impulsando alianzas público – privadas y la consecución de recursos de cooperación internacional.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad Santiago de Cali, y el término de duración del Instituto será indefinido. Además, puede establecer agencias en cualquiera de los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

NOTA 2 – BASES PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

2.1.- OBJETO SOCIAL

El objeto social principal es fomentar el desarrollo sostenible de la región y la calidad de vida de sus comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables y la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la Administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

INFIVALLE cumplirá esta misión regida por los valores institucionales de calidad, honestidad, integridad, responsabilidad, transparencia y respeto, atendiendo en forma satisfactoria las necesidades básicas de desarrollo integral de sus funcionarios.

Por ser un establecimiento público del Orden Departamental, y conforme al artículo 23 del Estatuto Tributario es un ente no contribuyente del impuesto de la renta y complementarios, catalogado como agente de retención con la obligación de presentar a la DIAN, la Declaración de Ingresos y Patrimonio y de medios magnéticos en las fechas previamente establecidas.

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el Organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

De acuerdo con los estatutos, el Instituto recibe y maneja depósitos en dinero que provienen de entidades públicas, mediante la financiación directa o como intermediario en operaciones de redescuento y la prestación de servicios técnicos, mencionados anteriormente, entendiéndose que la moneda funcional de transacción y de presentación de todas nuestras operaciones y de información financiera, es el Peso Colombiano.

2.2.- CRITERIO DE MATERIALIDAD. -

INFIVALLE presentará los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto; influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Para INFIVALLE la materialidad, estará representada en partidas que superen el 1% del patrimonio neto o valores y/o información que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros.

2.3.- PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS. -

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, los estados de flujo de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables previamente mencionados.

2.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO. -

El flujo de efectivo se prepara mediante el método indirecto, para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.6.- INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ. -

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar.

2.7.- PRESTAMOS POR COBRAR. -

Los préstamos por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la colocación de recursos propios o excedentes de liquidez en las diferentes líneas de crédito que tiene establecido el Instituto en su Manual de Servicios Financieros, así como en otras actividades de créditos de cartera que se desarrollan en la entidad y de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Deterioro del Valor de los Activos. - Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos.

Para el caso de los préstamos por cobrar, INFIVALLE aplicará el deterioro teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Servicios Financieros y el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC que fue ajustado y compilado con el Acuerdo 018 de Julio 15 de 2019, por el Acuerdo 024 de Julio 24 de 2019 y el Acuerdo 049 de Diciembre 27 de 2019.

2.8.- INVENTARIOS. -

INFIVALLE reconocerá como inventario de suministros o elementos de consumo, la adquisición de papelería, útiles de oficina y elementos de aseo y cafetería destinados para la prestación del servicio interno en desarrollo del objeto de su misión y su utilización será realizada mediante requisiciones enviadas a través del sistema, cargándose como gasto en el período en el cual se realice.

2.9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual INFIVALLE espera utilizar el activo. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o de haberse consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica.

Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que INFIVALLE tiene al respecto.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	5
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10
EDIFICIO	100

Método de Depreciación. - La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos y la distribución sistemática del valor depreciable del activo, refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo para INFIVALLE.

2.10.- OTROS ACTIVOS. -

Gastos Pagados por Anticipado. - INFIVALLE reconocerá como activo en el rubro de gastos pagados por anticipado, el valor correspondiente a la adquisición de pólizas de seguros que toma para una anualidad y con los cuales obtiene la cobertura para diferentes ramos de riesgos, mensualmente se amortiza reconociéndose un gasto durante la vigencia de la cobertura adquirida.

2.11.- OPERACIONES DE CAPTACION Y SERVICIOS FINANCIEROS. -

Las cuentas operaciones de captación y servicios financieros registran las partidas recibidas por el Instituto de sus clientes, las cuales son entregadas en calidad de depósitos a término, a la vista o como convenios en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

2.12.- FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO. -

Corresponde a los recursos recibidos por el Instituto de entidades financieras de segundo piso, para financiar créditos denominados de Redescuento, con otras entidades territoriales

y descentralizadas, de los cuales en atención a la obligación se espera la salida de un flujo financiero o determinable.

2.13.- CUENTAS POR PAGAR. -

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Incluye los valores a proveedores por adquisición de bienes y/o servicios, impuestos correspondientes a retenciones practicadas, descuentos a funcionarios con destino a cancelación de libranzas, seguros, cuotas de sindicato, aportes y abonos a favor de cooperativa, cheques devueltos o no cobrados, entre otros.

2.14.- BENEFICIOS A EMPLEADOS. -

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como contraprestación por los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación está determinada como de beneficio de corto plazo y beneficio de largo plazo.

Como beneficio a empleados de corto plazo se encuentran las prestaciones sociales, cesantías que se trasladan a los fondos privados escogidos previamente por los funcionarios cobijados bajo ésta prestación, también se encuentran los intereses sobre las cesantías pagaderas a funcionarios bajo régimen de cesantías anualizadas o Ley 50 de 1990. De igual manera se encuentran los valores descontados a funcionarios a favor de terceros que corresponden a libranzas o convenios firmados por los funcionarios con cargo a su nómina mensual.

Como beneficio a empleados de largo plazo se encuentran las prestaciones sociales, cesantías, que quedan como pasivo cierto al final de cada vigencia. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. INFIVALLE reconocerá los beneficios a empleados a largo plazo previa aplicación del método de medición actuarial. En esta cuenta se encuentran los compromisos del Instituto a través del tiempo a favor de sus empleados que se encuentran cobijados bajo la figura de retroactividad de las cesantías.

2.15.- USO DE ESTIMACIONES

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.15.1.- VIDA UTIL Y METODO DE DEPRECIACION

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.15.2.- VALOR RAZONABLE O COSTO DE REPOSICION DE ACTIVOS

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.15.3.- PASIVOS CONTINGENTES

La empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política

definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

NOTA 3 – NORMAS APLICABLES

El artículo 1 de la Ley 1314 de 2009 establece la regulación de la transparencia de las operaciones económicas y da seguridad a la información que generen las entidades, lo que conlleva que en Colombia se regule el régimen jurídico contable hacia la convergencia internacional de Normas Contables.

Además, el artículo 6 de la Ley 1314 de 2009 establece facultades regulatorias a la Contaduría General de la Nación, la cual podrá expedir normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera.

Conforme al artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 la Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, tiene a su cargo el proyecto de modernización de la regulación contable pública y definir el modelo de contabilidad para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; para lo cual expidió la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014.

Ahora bien, la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, incorporó, como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición y Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la misma resolución.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, se encuentra clasificado dentro del Listado de Empresas que se acogen a la Resolución 414 de 2014 emitido por la Contaduría General de la Nación en Septiembre 8 de 2014, por este motivo el Consejo Directivo aprueba por medio del acuerdo N° 044 del 28 de octubre del 2016 "EL

MARCO NORMATIVO PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS PARA EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA— INFIVALLE" donde se acoge a las políticas contables de la resolución 414 de 2014 y su respectivo anexo y al plan de cuentas de la resolución 139 de 2016.

NOTA 4 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Bancos, representa los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes de entidades financieras calificadas AAA para el normal giro de las actividades. INFIVALLE cuenta con una metodología basada en la información que emite la Superintendencia Financiera, para la asignación de cupos, herramienta que le permite minimizar riesgos en el manejo de sus recursos. Al finalizar la vigencia 2019 no existen restricciones sobre los saldos, por cuanto no existen embargos.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Ver tabla en página siguiente

	2019	2018
CAJA Y BANCOS		
Caja	-	-
Efectivo de uso restringido	-	66,905
Bancos (1)	86,809,693	82,699,384
TOTAL EFECTIVO	86,809,693	82,766,289
Cuentas Corrientes (1)		
Banco de Bogotá	406,737	71,034
Banco Popular	2,231	3,463
Bancolombia	862	6
Banco Agrario de Colombia	1,581	1,581
Banco de Occidente	3,244	2,561
Subtotal Cuentas Corrientes	414,655	78,645
Cuentas de Ahorro		
Banco de Bogotá	27,923,191	17,142,822
Banco Popular	10,000,435	1,441,513
Bancolombia	226,815	1,342,724
Banco Itaú Corpbanca	21,472,157	9,572,763
Banco GNB Sudameris	33,587	31,868,196
Banco BBVA	509,466	743,845
Banco Scotiabank	24,554,746	-
Banco de Occidente	248,176	4,376,682
Banco Davivienda	276,098	10,063,851
AV Villas	1,150,367	6,068,342
Subtotal Cuentas de Ahorro	86,395,038	82,620,738
TOTAL BANCOS	86,809,693	82,699,383

El valor relacionado como efectivo de uso restringido en el año 2018 corresponde a embargo aplicado por el Banco Davivienda atendiendo mandato de la Oficina Técnica Operativa de Cobro Coactivo del Departamento de Hacienda del Municipio de Santiago de Cali, que inicialmente se registró en la citada cuenta en atención a la dinámica de la Contaduría General de la Nación que indica: "...Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la empresa...". En la vigencia 2019 la partida se reclasificó como una cuenta por cobrar en virtud de la reclamación que la Oficina Asesora Jurídica de INFIVALLE entabló mediante un proceso legal a fin de lograr la devolución de los recursos retenidos.

NOTA 5 - INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

A. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL).

Corresponde al valor de los recursos financieros representados en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar; no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y tienen valor razonable:

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	2019	2018
BANCO DE COLOMBIA	8979	353,773	272,962
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA	7738327	193,458	185,410
EPSA	120	2,164	2,309
Total Inversiones a Valor de Mercado		549,395	460,681

En abril de 2019, al realizarse el cálculo de valoración de estas inversiones a valor razonable se presentaron cambios en el otro resultado integral (ORI) generando utilidades impactando en el patrimonio en el año 2019 por \$88,713 mm y pérdidas para la vigencia 2018 por valor de \$9,239 mm. La fuente de información para realizar la respectiva valoración fue tomada de los boletines diarios emitidos oficialmente por la Bolsa de Valores de Colombia bajo los Nemotécnico BCOLOMBIA, BVC y EPSA.

B. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO.

Comprendía el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos de la banca nacional calificados como AAA y que se mantuvieron hasta el vencimiento, redimiéndose efectivamente en las fechas pactadas citadas en el cuadro siguiente.

DESCRIPCION	2019	2018	TASA INV PACTADA	INTERES FACIAL	FECHA VENC.
ULTRASERFINCO CDT-CORPBANCA	0	3,065,670	7.30%	7.80%	22-12-19
ULTRASERFINCO CDT-OCCIDENTE	0	2,052,580	7.30%	7.80%	13-12-19
ULTRASERFINCO CDT-BBVA	0	5,039,500	7.30%	7.80%	29-03-19
Total Inv. a Costo Amortizado	0	10,157,750			

Los rendimientos de las citadas inversiones fueron pagados efectivamente cada tres meses.

C. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

Representa el valor de los recursos financieros colocados en a) instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado y no tienen valor razonable, y b) instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar; no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto y no tienen valor razonable.

Durante el proceso de valoración de inversiones realizado en Abril de 2019 con las certificaciones a Diciembre de 2018 solicitadas a las entidades en las cuales INFIVALLE tiene participación accionaria, no se logró recibir de las entidades involucradas en este conjunto de inversiones, por lo cual estamos esperando se puedan lograr obtener las certificaciones de éstas empresas con los resultados a Diciembre 31 de 2018 para visualizar el comportamiento real de las inversiones.

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	2019	2018
HOTELES ESTELAR	147829842	2,514,059	2,514,059
AEROPUERTO SANTA ANA	429	218,360	218,360
E.R.T.	16902	1,362,299	1,362,299
CORPORACION CAVASA	514992	2,131,181	2,131,181
SOC. PORT. TERM. MARITIMOS DEL PAC.	1500	15,000	15,000
COMCEL	1394784337	6,890,234	6,890,234
Total Inversiones al Costo		13,131,133	13,131,133

D. INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL.

Representa el valor de las inversiones efectuadas con la intención de ejercer control en las decisiones de la entidad receptora de la inversión:

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	% PART	2019	2018
GESTION Y SERVICIOS S.A.S.- G&S S.A.S.	8500	30.60%	0	61,200
ENERGIAS RENOVABLES S.A.S.-EEVA S.A.S.	1417	9.22%	0	11,333
Total Inversiones en Controladas			0	72,533

No se realizó ningún tipo de medición posterior debido a que las empresas en el año 2018 habiendo iniciado el proceso de liquidación por el no desarrollo de su objeto social, culminó en la vigencia 2019 lográndose la liquidación y castigo de partidas contra los resultados del ejercicio.

E. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL.

Representa el valor de las participaciones en la entidad sobre las que INFIVALLE tiene influencia significativa sin que se configuren los criterios para clasificar la inversión como controlada o negocio conjunto:

DESCRIPCION	NUMERO ACCIONES	% PART	2019	2018
PLAZA DE TOROS	1,907	9.26%	9,047,078	9,017,193
TELEPACIFICO	553,014,920,359	95.99%	23,187,732	18,476,530
Total Inversiones Part. Patrimonial			32,234,810	27,493,723

En este tipo de inversiones en asociadas, al efectuarse en Abril de 2019 la valoración posterior de las acciones y/o cuotas o partes por aplicación del método de participación patrimonial se presentaron utilidades por \$4.741 mm de pesos en el año 2019 detallada de la siguiente forma: \$29.885 mm de la PLAZA DE TOROS y \$4.741 mm de TELEPACIFICO, realizado con base en las informaciones financieras de las entidades a Diciembre de 2018

Sobre el particular es importante manifestar que la utilidades generadas por la participación en Plaza de Toros fueron llevadas al ingreso dentro del Estado de Resultados de INFIVALLE, mientras que las utilidades por la inversión en TELEPACÍFICO, fueron llevadas totalmente contra el ORI con efecto patrimonial, esto debido a que para INFIVALLE dicha inversión no representa ningún tipo de actividad u operación ordinaria dentro de su Estado de Resultados, basados en primer lugar en los estatutos de la asociada donde no permiten la distribución de dividendos cuando sus resultados generen utilidades, en segundo lugar, por tratarse la asociada de un sociedad limitada INFIVALLE solo responde hasta el monto de sus aportes en la misma y en tercer lugar INFIVALLE posee más del 95% de participación en dicha inversión pero no posee el control en la asociada, por lo cual aunque la inversión de TELEPACÍFICO es medida posteriormente por el método de participación patrimonial por tener influencia significativa mas no control, sus ganancias o pérdidas para INFIVALLE no representan ni un INGRESO ni un GASTO en su estado de resultados, pero si genera un impacto patrimonial reflejado en la disminución del valor en libros de la cuenta de inversiones. Esta situación se mencionó en el cierre de las vigencias 2018 y 2017 cuando se presentaron pérdidas en la valoración de las inversiones que fueron registradas en los resultados de la vigencia 2018 la pérdida de la Plaza de Toros y en el ORI la pérdida de Telepacífico.

NOTA 6 – PRESTAMOS POR COBRAR

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u de otro instrumento financiero.

La composición de este rubro a 31 de diciembre quedó conformada de la siguiente manera:

PRESTAMOS POR COBRAR	2019	2018
Préstamos de Fomento	146,778,220	109,985,848
Préstamos de Redescuento FINDETER	1,717,927	2,246,411
Préstamos de CP- Sobregiro-Tesorería	7,360,649	25,563,439
Otras Operaciones de Colocación	0	219,186
PRESTAMOS CONCEDIDOS (1)	155,856,796	138,014,884
Intereses de cartera de Creditos	820,146	1,119,484
Avances y Anticipos sobre contratos	0	0
Anticipo sobre Convenios y Acuerdos	0	0
Credito a empleados	81,473	89,001
Otros Deudores	137,711	19,305
TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS	156,896,126	139,242,674

(1) Al cierre del ejercicio contable, la calificación de la cartera quedó establecida de la siguiente manera:

CALIFICACION CARTERA	2019	2018
Calificación A	147,692,208	119,871,032
Calificación B	2,563,360	572,576
Calificación C	0	267,701
Calificación D	971,437	14,823,209
Calificación E	4,629,791	2,480,366
TOTALES	155,856,796	138,014,884

El total del capital de la Cartera de difícil recaudo a 31 de Diciembre de 2019 que se encuentra en cobro pre-jurídico, asciende a la suma de \$4.630 mm el cual corresponde exclusivamente al cliente Comercializadora Suprema S.A.S.

DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR.

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en los préstamos por cobrar cuando el valor en libros del préstamo excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no

se haya incurrido) y establecidas conforme al Manual de Servicios Financieros, al cierre de las vigencias 2019 y 2018 el deterioro en este rubro quedó establecido de la siguiente forma:

PRESTAMOS POR COBRAR	2019	2018
Deterioro en préstamos concedidos	(7,116,025)	(10,219,100)
Deterioro en préstamos concedidos empleados	(62,832)	(63,206)
Total deterioro en préstamos por cobrar	(7,178,857)	(10,282,306)

NOTA 7 – INVENTARIOS.

Incluye las cuentas que representan los activos adquiridos como elementos de consumo interno, entre los cuales se tienen insumos de aseo y cafetería y materiales y suministros de oficina y papelería, cuya utilización se realiza a través de requisiciones solicitadas por los funcionarios mediante la utilización del sistema.

INVENTARIOS	2019	2018
Elementos y accesorios de aseo	23,020	18,256
Materiales y suministros	20,923	20,009
TOTAL INVENTARIOS	43,943	38,265

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Incluye las cuentas que representan activos tangibles para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y en el caso de bienes muebles para ser utilizados durante su vida útil en el desarrollo de los propósitos establecidos en la misión del Instituto. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformada de la siguiente manera:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019	2018
Terreno	1,370,658	1,370,658
Edificio	1,894,332	1,728,332
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	779,143	761,743
Equipo de Comunicación y Cómputo	1,889,935	1,040,796
Equipo de Transporte	174,275	174,275
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	6,108,343	5,075,804
Menos: Depreciación Acumulada	-2,348,162	-1,961,093
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3,760,181	3,114,711

A la fecha no existen hipotecas o reservas de dominio sobre la Propiedad, planta y equipo, ni tampoco han sido cedidos en garantía prendaria. Las propiedades se encuentran adecuadamente amparadas con pólizas de seguros que se adquieren normalmente por una anualidad. INFIVALLE posee un bien inmueble representado en una casa-oficina ubicada en la carrera 2 Oeste N° 7-18 del Barrio Santa Teresita. En esta cuenta se encuentran registrados al costo de adquisición o valor de compra todos los bienes y algunos de estos se ajustaron por inflación hasta diciembre 31 de 2001. En el mes de diciembre del mismo año se efectuó un recalcu en la depreciación con base en la Resolución 364 de noviembre de 2001 emanada por la Contaduría General de la Nación que elimina los ajustes integrales por Inflación y ordena revertir los aplicados en la vigencia 2001, los ajustes aplicados con anterioridad a este año, se mantendrán hasta que se enajenen los activos o se den de baja.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS.

Incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, estos últimos son identificables, son complementarios para la prestación de servicios, sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros.

También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales también se espera obtener beneficios económicos futuros.

Para la vigencia 2019 aparece el rubro de Propiedades de inversión que corresponde a bienes recibidos como dación en pago a clientes para cancelación de créditos de cartera que habían caído en mora y que hicieron exigibles las garantías permitiendo recibir un lote de

Comercializadora Suprema por \$12.218 mm y de lote y casa del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte por \$1.515 MM.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS	2019	2018
Seguros	91,393	75,525
Propiedades de Inversión	13,732,516	0
Bienes de Arte y Cultura	14,930	14,930
Intangibles	225,383	199,047
TOTAL OTROS ACTIVOS	14,064,222	289,502

La política de amortización de los gastos pagados por anticipado se menciona en el numeral 2.10 Otros Activos de la Nota 2.

NOTA 10 - OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS.

Representa el valor de los recursos captados por las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca y entregados al Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y entidades y en especial lo contemplado en el manual de servicios financieros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre incluye los intereses causados al cierre de la vigencia y la misma está conformada de la siguiente manera:

OPERACIONES DE CAPTACION	2019	2018
Certificados de Desarrollo Territorial	34,554,393	30,163,618
Depósitos de Ahorro a la Vista	103,345,363	83,483,231
Depósitos Especiales - Convenios	2,110,257	818,036
TOTAL DEPOSITOS	140,010,013	114,464,885

NOTA 11 - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la empresa que se originan en la contratación de empréstitos, que se adquieren con un plazo superior a un año. En el caso particular de esta cuenta, refleja los saldos de los dineros recibidos de la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER como créditos de redescuento que se colocaron en clientes del Instituto.

FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2019	2018
Préstamos de Redescuento - FINDETER	1,711,647	2,231,292
TOTAL FINANCIAMIENTO INTERNO DE L.P.	1,711,647	2,231,292

Se observa decrecimiento en el saldo de la obligación comparativa en razón a que es una línea de financiamiento que no se ha vuelto a utilizar por cuanto la entidad de fomento FINDETER argumenta que la ley no les permite colocar recursos en entidades que no tengan la calificación requerida para las inversiones de las entidades públicas, es decir AAA.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por INFIVALLE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Adquisición de bienes y servicios	2,690,158	231,515
Descuentos por nómina	514,182	2,768
Retenciones	272,426	202,331
Otras cuentas por pagar	551,141	543,573
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4,027,907	980,187

El rubro de Cuentas por Pagar representa los valores por pagar a proveedores por adquisición de bienes y servicios cuyo valor corresponde al saldo al finalizar la vigencia. Los descuentos por nómina corresponden a valores retenidos por la modalidad de descuentos por nómina a favor de terceros por concepto de libranzas o convenios que al cierre de las

respectivas vigencias quedaron constituidas como cuentas por pagar. Los valores citados como retenciones practicadas con destino a la Administración de Impuestos Nacionales DIAN y retenciones de Industria y Comercio a favor de la Tesorería Municipal de Santiago de Cali. De igual manera incluye las deducciones por concepto de estampillas que sobre todas las transacciones se realizan a favor del Departamento y la Universidad del Valle. En la cuenta de Otras cuentas por pagar se observan partidas correspondientes a depósitos por reintegrar a clientes y de cheques no reclamados y posteriormente devueltos por prescripción de la fecha de giro a la espera de volver a girarlos.

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que INFIVALLE brinda a sus trabajadores a cambio de sus servicios laborales, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al mismo.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre quedó establecido de la siguiente manera:

	2019	2018
Nómina por Pagar	34,993	4,619
Cesantías Ley 50	176,950	167,511
Intereses sobre Cesantías	20,788	19,327
Vacaciones	167,869	155,158
Prima de Vacaciones	116,034	107,226
Otros beneficios a Empleados-Largo Plazo	636,608	580,328
Beneficios Postempleos - Cálculo Actuarial	5,949,145	5,949,145
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	7,102,387	6,983,314

La nómina por pagar representa los valores de los descuentos realizados a funcionarios a favor de terceros que han quedado registrados al final de cada una de las vigencias en esta cuenta de pasivo pero que no han quedado reconocidas como cuentas por pagar. Obligaciones laborales consolidadas a favor de los funcionarios del Instituto destacándose las cesantías bajo la Ley 50 de 1990 o régimen anualizado de cesantías. Los otros beneficios

a largo plazo corresponden a las Cesantías retroactivas de los funcionarios de mayor antigüedad en la empresa y de igual manera se refleja la partida correspondiente al cálculo actuarial de futuras pensiones a favor de exfuncionarios que aún les falta algún requisito para acceder al disfrute de esta prestación. Éste cálculo actuarial se ha venido ajustando con el área respectiva con la entidad Pasivocol.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS.

	2019	2018
Recursos Administrados	9,469,503	11,182,327
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	9,469,503	11,182,327

El total de la cuenta para ambas vigencias comprende los recursos correspondientes a convenios interadministrativos celebrados entre INFIVALLE y algunas entidades del Departamento para desarrollar actividades de impacto social. Entre los convenios se destacan el de Rutas para la Paz que corresponde a recursos entregados por la EUA (Unión Europea) tendiente a desarrollar actividades de la Agricultura, el del Banco Social del Valle con recursos entregados por la Gobernación del Valle para fomentar el Microcrédito para personas de bajos recursos, el Solar Decathlon que se adelanta con la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca-CVC el cual tiene mucho que ver con el medio ambiente y el de los convenios interadministrativos o Recursos recibidos en Administración que corresponde a recursos entregados con destinación específica por los clientes del Instituto para adelantar proyectos específicos.

NOTA 15 – PATRIMONIO

PATRIMONIO	2019	2018
Capital Fiscal	85,766,589	85,474,017
Reservas Patrimoniales- Fondo de Contingencias	5,781,401	5,781,401
Reservas Fondo de Protección de Depósitos	19,752,343	17,032,071
Utilidad del Ejercicio	1,022,272	1,462,864
Impactos por Transición Nuevo Marco Normativo	29,158,706	29,158,706
G/P Inversión Administración de Liquidez	161,671	72,957
G/P Aplicación Método de Participación Patrimonial	(3,901,200)	(8,612,401)
TOTAL PATRIMONIO	137,741,782	130,369,615

El Capital Fiscal está conformado por los aportes departamentales para la creación de INFIVALLE, la capitalización de los excedentes financieros de ejercicios anteriores establecido por el Acuerdo de Junta Directiva No. 042 de noviembre de 1995, la capitalización del 50% de los excedentes financieros de la vigencia fiscal de 1995, 1996 y 1997, según los Acuerdos Nos: 05-A de junio 14 de 1996 y 011 de agosto 14 de 1997. En diciembre de 2000 se capitalizaron los excedentes financieros de la vigencia fiscal 1999. A diciembre 31 de 2002 había un saldo de excedentes por distribuir de \$4.622 millones correspondientes a las vigencias fiscales 2000-2001-2002, de esta partida, en el mes de mayo de 2003 se capitalizaron \$ 2.576 millones; se constituyó Reserva para atender el Programa Bachilleres por valor de \$1.045 millones y se definió un valor de \$1.000 millones para transferir al Departamento, lo anterior, se estableció con base en Acta de Gobierno de Marzo 4 de 2003. Para el mes de agosto se registró la reclasificación de la partida contabilizada inicialmente como reserva.

La distribución de los excedentes financieros correspondientes a la vigencia 2003 se realizó mediante acta del Consejo de Gobierno No 04 de la siguiente manera: \$941 millones como transferencia para el Departamento, \$88 millones destinados a provisión de depósitos, \$295 millones destinados al Programa Bachilleres de las versiones 2001 a 2003 y el saldo, es decir; \$441 millones, se capitalizaron.

En el mes de octubre de 2002 se contabilizó la capitalización de \$1.850 millones correspondientes a una parte de los excedente financieros de la vigencia fiscal de 1996, suma que hacía parte del Convenio con Indervalle, el cual fue liquidado por expiración del

plazo en el mes de Agosto, y se suscribió un nuevo Convenio en el cual se determinó que dicha suma no es propiedad del Fondo Inextinguible del Deporte (Indervalle) y que solo es base para efectos de liquidar los rendimientos producto del convenio.

En el mes de febrero de 2005 se capitalizó la Revalorización del Patrimonio según Acuerdo de Junta Directiva.

En el año 2007 se capitalizó la suma de \$1.718 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2008 se capitalizó la suma de \$2.255 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2009 se capitalizó la suma de \$7.181,1 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2010 se capitalizó la suma de \$8.979 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2011 se capitalizó la suma de \$2.890 millones, según Acta de consejo de Gobierno

En el año 2012 figura capitalizado un valor de \$3.074 millones producto de la diferencia del valor trasladado al Departamento del Valle de las utilidades de la vigencia 2011, las cuales alcanzaron la suma de \$10.035 mm.

En el año 2014 se capitalizó la suma de \$4.667 millones, según Acuerdo de Consejo Directivo 056 de Diciembre 29 de 2014, correspondientes al 75% de las utilidades de los años 2012 y 2013 que según el Acuerdo de Consejo Directivo 055 de la misma fecha, acordó distribuir a favor del Instituto.

Mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No 019 de Abril 27 de 2015 se ordenó capitalizar a favor del Instituto, el 75% de las utilidades generadas en la vigencia 2014 por valor de \$7.753 mm y mediante ordenamiento del Consejo de Gobierno del Departamento del Valle se trasladó en Dicbre de 2016 la suma de \$8.556 mm correspondientes al 80% de las utilidades de 2015, por cuanto hacían parte de los compromisos de éste en el acuerdo de

pago a acreedores cuando se acogió a la Ley 550, el resto de las utilidades del citado año por valor de \$2.139 mm fueron capitalizados.

En cumplimiento de lo establecido por el Acuerdo de Consejo Directivo No 032 de agosto 15 de 2017, de las utilidades correspondientes a la vigencia 2016 por valor de \$1.681 mm se trasladó en diciembre 15 de 2017 la suma de \$1.345 mm correspondientes al 80% de las utilidades citadas. La diferencia por valor de \$336 mm se capitalizaron.

En agosto 31 de 2018 con base en el Acuerdo de Consejo Directivo No 12 de Julio 5 de 2018 se trasladó el 80% de las utilidades de la vigencia 2017 por valor de \$1.358 mm, mediante este mismo instrumento se capitalizó el saldo de la partida por \$339 mm.

En diciembre de 2019 se realizó la distribución de los excedentes financieros de la vigencia 2018 que quedaron establecidos en \$1.463 mm, de los cuales la suma de \$1.170 mm se trasladaron y quedaron pendientes de depositar por cuanto no se ha recibido la certificación del Consejo de Gobierno del Departamento del Valle determinando la cuenta de ahorros en la cual deberán ser depositados dichos recursos.

A. RESERVAS

Conformado por la Reserva para protección de depósitos aprobada por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 033 del 29 de diciembre de 1998, equivalente al 5% y modificada mediante Acuerdo de diciembre de 2007 al 15% de los excedentes del ejercicio y tiene como finalidad no descapitalizar a INFIVALLE. En la vigencia 2012 no se incrementó el valor de las reservas en consideración a que el Consejo de Gobierno autorizó el traslado de utilidades al Departamento.

El valor de las reservas para protección de depósitos quedó en 2015 en \$7.395 mm, por cuanto a pesar de realizarse traslado de utilidades al Departamento, no se trasladó ninguna partida a este rubro. Nuevamente el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No 029 de 14 de septiembre de 2016 retomó la figura del fondo de protección de depósitos, estableciendo una cobertura del 60% de los excedentes financieros siempre y cuando el rubro mensual sea positivo. Al dársele aplicabilidad al acuerdo citado al cierre de la

vigencia 2016, el fondo de protección de depósitos creció en \$4.077 mm y para la vigencia 2017 tuvo un crecimiento de \$5.559 mm para un total acumulado de \$17.032 mm a ésta fecha, cifra que permaneció hasta Diciembre de 2018, por cuanto durante la vigencia 2019 tuvo incremento de \$2.720 mm y finalizar la citada vigencia en \$19.752 mm

Desde septiembre 30 de 2014 y con base a concepto recibido de la revisoría fiscal, se reclasificó el valor de \$4.603 mm que figuraban como pasivo del fondo de contingencias y se llevó al patrimonio como reserva patrimonial por cuanto tiene destinación específica y justificada.

En la vigencia fiscal 2019 y con base a acto administrativo emanado del Consejo Directivo de INFIVALLE se reclasificaron los valores que se estaban registrando en la cuenta del Fondo de Contingencias y se llevaron como Ingresos sobre depósitos por cuanto los recursos del citado fondo se encuentran en cuenta de ahorros separados de la demás masa efectiva y por cuanto se argumentó que no se observaba en el acto de constitución del mencionado fondo, su característica de recursos con destinación específica.

B. IMPACTOS POR TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO DE REGULACION

Las partidas que se determinaron por la adopción de las Normas Internacionales y que se reflejaron por \$29.158 mm hasta diciembre de 2018, fueron reclasificadas atendiendo instrucciones de la Contaduría General de la Nación CGN de esta cuenta y se llevaron como Utilidades de Ejercicios Anteriores, motivo por el cual en la información de 2019 figura como un mayor valor en la citada cuenta.

C. G/P INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ VALOR RAZONABLE

Realizado en Abril de 2019 el proceso de valoración de las inversiones clasificadas en este renglón, se observa para la vigencia 2019 un impacto positivo en el patrimonio por \$88,7 mm generado por el comportamiento observado en el listado de la Bolsa de Valores de Colombia, de las acciones de Bancolombia y EPSA, situación contraria se visualizó en la vigencia 2018 al generarse un impacto neto negativo por \$9,2 mm de pesos debido a la tendencia que se presagiaba de las acciones en el mercado.

D. G/P APLIC. METODO PARTICIP. PATRIMONIAL INVERS. ASOCIADAS.

La situación de la información financiera entregada por las entidades incluidas en este renglón con la cual se realizó el ejercicio de valoración posterior de las inversiones realizada en Abril de 2019, muestran mejoría de Telepacífico en sus ejercicios normales del año, por este motivo su impacto en el patrimonio y de acuerdo a la participación accionaria en dichas empresas, para ésta oportunidad fue positivo en un valor de \$4.711 mm, valorizando el patrimonio de la empresa asociada, situación contraria se presentó en la vigencia 2018 por cuanto se reflejó un impacto negativo de \$1.915 mm.

E.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio en comparación quedó determinada en \$1.022 millones y \$1.463 millones para los años 2019 y 2019 respectivamente.

NOTA 15 – INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformada de la siguiente manera:

Ver tabla en página siguiente

- El rubro de ingresos de INFIVALLE está representado por los ingresos propios por la colocación de recursos en las diferentes líneas que tiene la cartera de créditos, en especial el rubro de intereses sobre créditos de fomento, de igual manera se observa el ingreso de intereses moratorios que aun cuando no es el objetivo del Instituto, corresponde a los pagos de clientes que por diferentes causas han caído en mora en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias; de igual manera refleja los rendimientos de los saldos de las cuentas de tesorería depositados en el sector financiero calificado como AAA. Los rendimientos por la colocación de inversiones de excedentes de liquidez en el sector financiero también hacen parte de este rubro con una participación importante, así como los intereses recibidos por otras líneas de crédito con clientes que hasta hace un tiempo realizó el Instituto.

- Los otros ingresos acumulan los valores recibidos por Recuperación de cartera provisionada en créditos de tesorería, reintegro de incapacidades y de gastos de ejercicios anteriores.

INGRESOS	2019	2018
INTERESES DE CARTERA		
Corrientes		
Préstamos de Fomento	9,921,868	9,738,805
Préstamos de Tesorería	966,944	2,127,989
Crédito Sobregiro	321,354	1,063,692
Crédito de Redescuento - FINDETER	87,392	117,404
Subtotal Intereses Corrientes	11,297,558	13,047,890
Mora		
Intereses de Mora – Créditos de Fomento	401,976	100,473
Intereses de Mora – Créditos de tesorería	197,577	178,956
Intereses de Mora - Créditos de Sobregiro	1,926,420	1,316,987
Intereses de Mora - Créditos Findeter	232	793
Subtotal Intereses de Mora	2,526,205	1,597,209
TOTAL INTERESES de CARTERA	13,823,763	14,645,099
Otros productos de cartera	0	279
Intereses de mora - Compra de flujos	0	0
Total Inter. Otros Productos de Cartera	0	279
INGRESOS POR INVERSIONES		
Intereses S/Depósitos de Tesorería	5,321,945	2,650,891
	5,321,945	2,650,891
OTROS INGRESOS		
Recuperación de Cartera Provisionada	5,603,039	17,045,095
Dividendos recibidos	7,891	7,745
Intereses créditos funcionarios	831	1,805
Otras recuperaciones y otros ingresos	353,545	523,803
Valoración Inversiones Admón de liquidez	423,569	632,986
TOTAL OTROS INGRESOS	6,388,874	18,211,433
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	25,534,582	35,507,702

NOTA 16 – COSTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS. -

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre como su nombre lo indica, reflejan los intereses que el Instituto cancela a sus clientes por los recursos que entrega, bajo las diferentes formas de depósitos que el manual de servicios financieros establece y está conformada de la siguiente manera:

	2019	2018
GASTOS OPERACIONALES		
Intereses por depósitos a la vista	3,843,911	1,446,958
Intereses por depósitos a término	1,556,932	2,070,069
Intereses por convenios	283,636	192,493
Otros Gastos Operacionales	1,883	3,003
Int por obligaciones financieras (Findeter)	7,761	17,479
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	5,694,123	3,730,002

Se presenta un comportamiento de crecimiento en la cancelación de los intereses sobre los recursos depositados por nuestros clientes en la entidad, tanto por la variación de la DTF como por el mayor volumen manejado en promedio de los depósitos.

NOTA 17 - GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL	2019	2018
Sueldos de personal	4,388,438	4,331,751
Causación Prestaciones Sociales	1,530,532	1,331,739
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	5,918,970	5,663,490

	2019	2018
GASTOS GENERALES		
Estudios y Proyectos-Fortalec. Institucional	2,833,192	1,870,000
Honorarios	1,472,754	1,998,398
Vigilancia y Seguridad	102,106	103,063
Materiales y Suministros	38,813	39,769
Mantenimiento	265,759	385,306
Servicios Públicos	94,492	100,713
Arrendamientos	28,343	95,480
Viáticos y Gastos de Viaje	22,827	16,766
Publicidad y Propaganda	1,740,929	1,375,590
Impresos y Publicaciones	60,878	60,862
Comunicaciones y Transporte	85,454	88,460
Seguros	204,573	201,225
Combustibles y Lubricantes	1,527	5,211
Servicio de Aseo y Cafetería	5,396	7,393
Cuotas de Fiscalización y Auditaje	47,201	51,688
Impuestos, Tasas y Multas	181,831	152,476
Gastos legales	817	239
TOTAL GASTOS GENERALES	7,186,892	6,552,639

En las vigencias de comparación, en las cuentas de gastos generales se observan unas partidas importantes correspondientes al Proyecto de Fortalecimiento Institucional llevado

a cabo por el Instituto en la adecuación y desarrollo de componentes estratégicos del Plan Institucional.

De igual manera en la cuenta de honorarios se presentan valores importantes para ambos años, generado por las contrataciones realizadas por el Instituto para llevar a cabo los planes y proyectos encaminados a fortalecer institucionalmente a INFIVALLE, en especial por la ejecución de los proyectos de Rutas para la Paz, Regalías, etc.

Otro rubro con participación importante es el de Publicidad y Propaganda que coadyuda en el conocimiento, posicionamiento y reputación del Instituto en la comarca Vallecaucana brindándole a los clientes mayor conocimiento sobre los productos ofrecidos, especialmente en la difusión de aquellos proyectos de impacto social que han brindado solución a muchas necesidades básicas que han logrado satisfacción por los créditos otorgados por INFIVALLE.

NOTA 18 – OTROS GASTOS OPERACIONALES

OTROS GASTOS OPERACIONALES	2019	2018
Depreciación	387,069	490,128
Amortización	17,096	248,403
Gastos de Ejercicios Anteriores	15,766	0
Pérdida por aplic. del método de participación Patrim	72,533	112,436
Deterioro en Invers. Admon liquidez al costo.	0	31,857
Deterioro en Cartera de Créditos	2,499,589	17,215,881
TOTAL OTROS GASTOS OPERACIONALES	2,992,053	18,098,705

Los otros gastos operacionales reflejan decrecimiento en la depreciación de la propiedad, planta y equipos y en la amortización de intangibles, por la existencia de artículos que a pesar de estar en uso se encuentran depreciados y amortizados totalmente, como el caso de los vehículos y algunos equipos de cómputo y licencias. Se registró en la vigencia 2018 partida correspondiente a deterioro en inversiones de administración de liquidez en la entidad ERT calculado sobre los estados financieros de la entidad citada a septiembre 30/2017, adicionalmente se observa decrecimiento muy importante en el deterioro de la cartera de créditos por la buena práctica de pagos de nuestros clientes y el buen seguimiento a las políticas de calificación contenidas en el manual de servicios financieros y los

lineamientos fijados por la superintendencia Financiera de Colombia en la materia que han ayudado a los clientes a mantener sus créditos mejor calificados.

NOTA 19 – CONTINGENCIAS

CONTINGENCIAS	2019	2018
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - Administrativo (1)	25,000	25,000
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - Administrativo (2)	15,665	15,665
TOTAL CONTINGENCIAS	40,665	40,665

- (1) Corresponde a demanda interpuesta por una ex-funcionaria de la empresa, que fue despedida a inicios del año 2016, y que argumenta que el despido fue injustificado. La oficina jurídica calificó la probabilidad de ocurrencia como Remota y se impetró ante el juzgado las siguientes actuaciones de mérito: cosa juzgada, inexistencia del derecho y acción temeraria de la innominada.
- (2) La contingencia se origina por demanda de la empresa de Revisoría Fiscal CPA Cabrera y Asociados cuyas pretensiones es que se declare la Nulidad de la Resolución No 216 del 11 de mayo de 2016 por medio del cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No PM-08-2016. INFIVALLE atendiendo ordenamiento establecido por el despacho en la Audiencia Inicial del 07 de Noviembre de 2018, aportó las pruebas solicitadas dentro del término establecido para ello.

NOTA 20.- NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados fortalecidos con el cumplimiento de la visión de INFIVALLE de prevalecer en el tiempo, lo que garantizará el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Santiago de Cali, Enero de 2020